

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

MARIA BELLANED POLANCO POLANCO, con tarjeta profesional 79104-T, con funciones de contador de la Empresa de Servicios Publicos del Municipio de La Plata ESP, en cumplimiento al numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002, así como en las Resoluciones 706, 182 de 2013 y conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, adoptado mediante Resolución 414 de 2014 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación, a publicar en la página WEB, Los Estados Financieros intermedios con corte a 31 de diciembre de 2020 comparativos con el 2019 (Estado de situación Financiera, Estado de Resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de efectivo, Certificación a los Estados Financieros, Notas aclaratorias a los Estados Financieros), hoy 05 de Marzo de 2021.



MARIA BELLANED POLANCO POLANCO
C.C. 36.164.001 Neiva Huila
Contadora EMSERPLA ESP
T.P. 79104-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Los suscritos ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA, representante Legal, y MARIA BELLANED POLANCO POLANCO, Contadora Pública, de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP, en ejercicio de las facultades legales que les confieren las leyes 298 de 1996 y 43 de 1990; en cumplimiento en lo estipulado en las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAMOS

Que, los saldos de los Estados Financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP., con corte a 31 de diciembre de 2020; que fueron tomados de los libros de contabilidad generados en el Software Contable SIIGO S.A.; y que estos se elaboran conforme a lo señalado en el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público adoptado mediante resolución 414 de 2014, de la UAE – Contaduría General de la Nación.

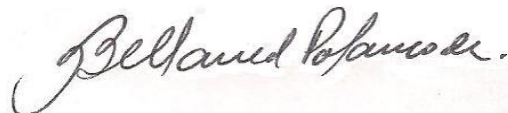
Que, en los estados contables básicos de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP, con corte a 31 de diciembre de 2020, revelan el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y cuentas de orden reportados en el libro mayor emitido por el software Contable SIIGO S.A, Pymes.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de Cometido Estatal de Contable SIIGO S.A.

Se expide en La Plata Huila, a los tres días del mes de Marzo, del año dos mil veintiuno (03/03/2021).



ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA
C.C. 1.081.397.805 La Plata Huila
Representante Legal



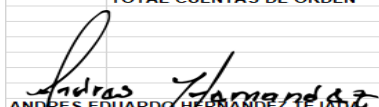
MARIA BELLANED POLANCO P.
C.C. 36.164.001 Neiva Huila
Contadora Pública
T.P. 79104-T

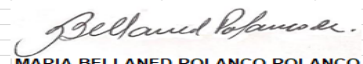
REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP "EMSERPLA ESP"						
NIT. 813.002.781-2						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PRINCIPAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE:						
			"Vigilada Superservicios"			
			Valores en pesos Colombianos			
	NOTA	2.020	2.019	VARIACION	%	
1	ACTIVOS					
1.1	EFFECTIVO EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	5				
1.1.05	CAJA		2.633.409	98.475.455	-95.842.046	-97,3%
1.1.05.01	CAJA GENERAL		2.633.409	98.475.455	-95.842.046	-97,3%
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		1.946.633.742	1.116.287.698	830.346.044	74,4%
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE		283.355.020	607.604.550	-324.249.530	-53,4%
1.1.10.06	CUENTA DE AHORROS		1.663.278.722	508.683.148	1.154.595.574	227,0%
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		0	641.970.749	-641.970.749	-100,0%
1.1.32.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0	641.970.749	-641.970.749	-100,0%
			1.949.267.151	1.856.733.902	92.533.249	5,0%
1.3	CUENTAS POR COBRAR	7				
1.3.18	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS		486.553.190	439.819.071	46.734.119	10,6%
1.3.18.02	SERVICIO DE ACUEDUCTO		97.908.585	104.639.071	-6.730.486	-6,4%
1.3.18.03	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		109.839.131	104.971.560	4.867.571	4,6%
1.3.18.04	SERVICIO DE ASEO		227.945.412	134.829.981	93.115.431	69,1%
1.3.18.08	SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO		14.210.988	26.076.074	-11.865.086	-45,5%
1.3.18.09	SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARILLADO		7.893.257	14.663.211	-6.769.954	-46,2%
1.3.18.10	SUBSIDIO SERVICIO DE ASEO		28.755.817	54.639.174	-25.883.357	-47,4%
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		363.247.259	15.744.886	347.502.373	2207,1%
1.3.84.06	CONTRATOS PARA LA GESTION DE SERVICIOS PUBLICOS		244.932.077	0	244.932.077	100,0%
1.3.84.26	PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS		118.315.182	15.744.886	102.570.296	651,5%
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO EN CUENTAS POR COBRAR (CR)		-148.260.499	-111.780.116	-36.480.383	32,6%
1.3.86.04	SERVICIO DE ACUEDUCTO		-29.993.974	-22.606.724	-7.387.250	32,7%
1.3.86.05	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		-37.321.211	-27.166.960	-10.154.251	37,4%
1.3.86.06	SERVICIO DE ASEO		-80.945.314	-62.006.432	-18.938.882	30,5%
	TOTAL CUENTAS POR COBRAR		701.539.950	343.783.841	357.756.109	104,1%
1.5	INVENTARIOS	9				
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		47.015.374	23.464.813	23.550.561	100,4%
1.5.14.13	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO		29.289.919	18.920.985	10.368.934	54,8%
1.5.14.14	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO		17.725.455	4.543.828	13.181.627	290,1%
	TOTAL INVENTARIOS		47.015.374	23.464.813	23.550.561	100,4%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE		2.697.822.475	2.223.982.556	473.839.919	21,3%
1.6	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	10				
1.6.05	TERRENOS		212.920.000	212.920.000	0	0,0%
1.6.05.02	RURALES		212.920.000	212.920.000	0	0,0%
1.6.40	EDIFICACIONES		693.955.000	693.955.000	0	0,0%
1.6.40.02	OFICINAS		580.130.000	580.130.000	0	0,0%
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES		113.825.000	113.825.000	0	0,0%
1.6.45	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES		216.344.000	216.344.000	0	0,0%
1.6.45.02	PLANTAS DE TRATAMIENTO		216.344.000	216.344.000	0	0,0%
1.6.50	REDES LINEAS Y CABLES		1.882.518.717	1.882.518.717	0	0,0%
1.6.50.02	REDES DE DISTRIBUCION		791.974.000	791.974.000	0	0,0%
1.6.50.03	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS		1.090.544.717	1.090.544.717	0	0,0%
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO		125.825.900	121.525.900	4.300.000	3,5%
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		6.885.800	6.885.800	0	0,0%
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		118.940.100	114.640.100	4.300.000	3,8%
1.6.60	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		58.334.465	58.334.465	0	0,0%
1.6.60.02	EQUIPO DE LABORATORIO		58.334.465	58.334.465	0	0,0%
1.6.65	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		43.969.000	43.969.000	0	0,0%
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES		24.948.000	24.948.000	0	0,0%
1.6.65.02	EQUIPO Y MAQUINARIA DE OFICINA		18.605.000	18.605.000	0	0,0%
1.6.65.90	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		416.000	416.000	0	0,0%
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO		66.896.330	66.896.330	0	0,0%
1.6.70.01	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		20.773.330	20.773.330	0	0,0%
1.6.70.02	EQUIPOS DE COMPUTACION		46.123.000	46.123.000	0	0,0%
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION		141.250.001	141.250.001	0	0,0%
1.6.75.02	TERRESTRE		141.250.001	141.250.001	0	0,0%
1.6.80	EQUIPOS COMEDOR DESPENSA COCINA HOTELERIA		104.000	104.000	0	0,0%
1.6.80.02	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA		104.000	104.000	0	0,0%
1.6.85	DEPRECIACION ACUMULADA PROPIEDAD P. Y EQUIPO		-500.139.027	-399.387.961	-100.751.066	25,2%
1.6.85.01	EDIFICACIONES		-29.389.393	-21.678.783	-7.710.610	35,6%
1.6.85.02	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES		-12.922.055	-8.054.315	-4.867.740	60,4%
1.6.85.03	REDES LINEAS Y CABLES		-221.871.330	-179.514.659	-42.356.671	23,6%
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO		-64.801.315	-52.847.855	-11.953.460	22,6%
1.6.85.05	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		-21.540.070	-15.998.296	-5.541.774	34,6%
1.6.85.06	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		-20.322.034	-16.144.980	-4.177.054	25,9%
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		-66.896.330	-56.171.323	-10.725.007	19,1%
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION		-62.292.500	-48.873.750	-13.418.750	27,5%
1.6.85.09	EQUIPOS COMEDOR DESPENSA COCINA HOTELERIA		-104.000	-104.000	0	0,0%
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		2.941.978.386	3.038.429.452	-96.451.066	-3,2%
1.9	OTROS ACTIVOS					
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPO ENTREGADOS	16	198.748.052	121.349.002	77.399.050	63,8%
1.9.06.04	ANTICIPO ADQUIS BIENES Y SERVICIOS		198.748.052	121.349.002	77.399.050	63,8%
1.9.07	ANTICIPO Y SALDOS A FAVOR DECLAR TRIBUTAR		109.521.052	190.740.236	-81.219.184	-42,6%
1.9.07.01	ANTICIPO IMPORENTA		26.858.000	67.970.000	-41.112.000	-60,5%
1.9.07.02	RETEFUENTE		12.224.613	13.203.058	-978.445	-7,4%
1.9.07.03	SALDO A FAVOR LIQUIDACIONES PRIVADAS		17.821.000	60.480.000	-42.659.000	-70,5%
1.9.07.06	ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		0	429.290	-429.290	-100,0%
1.9.07.09	OTROS ANTICIPOS RETENC Y SALDOS A FAVOR		52.617.439	48.657.888	3.959.551	8,1%
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	14	81.834.596	81.834.596	0	0,0%
1.9.70.05	DERECHOS		1.043.992	1.043.992	0	0,0%
1.9.70.07	LICENCIAS		10.549.020	10.549.020	0	0,0%
1.9.70.08	SOFTWARE		70.241.584	70.241.584	0	0,0%
1.9.75	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-78.829.308	-75.511.018	-3.318.290	4,4%
1.9.75.05	DERECHOS		-1.043.992	-1.043.992	0	0,0%
1.9.75.07	LICENCIAS		-9.708.320	-9.032.070	-676.250	7,5%
1.9.75.08	SOFTWARE		-68.076.996	-65.434.956	-2.642.040	4,0%
	TOTAL OTROS ACTIVOS		311.274.392	318.412.816	-7.138.424	-2,2%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		3.253.252.778	3.356.842.268	-103.589.490	-3,1%
	TOTAL ACTIVOS		5.951.075.253	5.580.824.824	370.250.429	6,6%

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP "EMSERPLA ESP"						
NIT. 813.002.781-2						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PRINCIPAL COMPARATIVO A DICIEMBRE 31 DE:						
			"Vigilada Superservicios"			
			Valores en pesos Colombianos			
	NOTA	2.020	2.019	VARIACION	%	
2	PASIVOS					
2.4	CUENTAS POR PAGAR	21				
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		422.735.170	66.749.319	355.985.851	533,3%
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS		422.735.170	66.749.319	355.985.851	533,3%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		10.675.541	7.184.482	3.491.059	48,6%
2.4.24.01	APORTES A FONDOS DE PENSIONES-FONDO SOLIDAR		1.540.680	1.379.827	160.853	11,7%
2.4.24.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1.461.533	1.341.300	120.233	9,0%
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES		600.890	431.774	169.116	39,2%
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA		7.072.438	4.031.581	3.040.857	75,4%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		169.503.115	298.437.766	-128.934.651	-43,2%
2.4.36.03	HONORARIOS		15.303.110	6.511.820	8.791.290	135,0%
2.4.36.05	SERVICIOS		3.919.265	4.873.520	-954.255	-19,6%
2.4.36.08	COMPRAS		4.103.981	2.000.707	2.103.274	105,1%
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGN		8.244.211	5.371.402	2.872.809	53,5%
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA		39.302.750	14.859.951	24.442.799	164,5%
2.4.36.27	RETENCION IMP INDUSTRI Y COMERCIO POR COMPRAS		9.397.871	4.693.857	4.704.014	100,2%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES		84.029.214	255.451.303	-171.422.089	-67,1%
2.4.36.95	AUTORRETENCIONES		5.202.713	4.675.206	527.507	11,3%
2.4.40	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1.792.243	9.019.141	-7.226.898	-80,1%
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		1.792.243	2.187.141	-394.898	-18,1%
2.4.40.23	CONTRIBUCIONES		0	6.832.000	-6.832.000	-100,0%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		89.750.036	641.783.227	-552.033.191	-86,0%
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		89.750.036	641.783.227	-552.033.191	-86,0%
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		694.456.105	1.023.173.935	-328.717.830	-32,1%
2.5	BENEFICIOS A EMPLEADOS	22				
2.5.11	BENEFICIOS A EMPLEADOS A CORTO PLAZO		68.473.923	69.492.317	-1.018.394	-1,5%
2.5.11.01	NOMINA POR PAGAR		9.000	0	9.000	100,0%
2.5.11.02	CESANTIAS		37.429.130	30.139.392	7.289.738	24,2%
2.5.11.03	INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS		4.353.467	3.218.871	1.134.596	35,2%
2.5.11.04	VACACIONES		13.050.490	15.730.268	-2.679.778	-17,0%
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES		6.043.790	8.723.933	-2.680.143	-30,7%
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS		564.926	974.230	-409.304	-42,0%
2.5.11.09	BONIFICACIONES		0	4.855.551	-4.855.551	-100,0%
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES		619.100	487.700	131.400	26,9%
2.5.11.22	APORTE A FONDO PENSIONES-EMPLEADOR		4.497.570	4.021.073	476.497	11,8%
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		1.478.263	1.341.299	136.964	10,2%
2.5.11.90	OTROS BENEFICIOS A EMPLEADOS		428.187	0	428.187	100,0%
	TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS		68.473.923	69.492.317	-1.018.394	-1,5%
2.7	PROVISIONES	23				
2.7.90	PROVISIONES DIVERSAS		112.646.770	144.989.605	-32.342.835	-22,3%
2.7.90.90	OTRAS PROVIS DIVERSAS-IMPORENTA		112.646.770	144.989.605	-32.342.835	-22,3%
	TOTAL PROVISIONES		112.646.770	144.989.605	-32.342.835	-22,3%
2.9	OTROS PASIVOS	24				
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION		697.473.779	145.731.891	551.741.888	378,6%
2.9.02.01	EN ADMINISTRACION		697.473.779	145.731.891	551.741.888	378,6%
	TOTAL OTROS PASIVOS		697.473.779	145.731.891	551.741.888	378,6%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.573.050.577	1.383.387.748	189.662.829	13,7%
3	PATRIMONIO	27				
3.2	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS					
3.2.08	CAPITAL FISCAL		2.300.095.997	2.300.095.997	0	0,0%
3.2.08.01	CAPITAL FISCAL		2.300.095.997	2.300.095.997	0	0,0%
3.2.15	RESERVAS		791.281.210	730.070.760	61.210.450	8,4%
3.2.15.01	RESERVAS DE LEY		373.531.754	357.975.529	15.556.225	4,3%
3.2.15.02	RESERVAS ESTATUTARIAS		417.749.456	372.095.231	45.654.225	12,3%
3.2.25	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.106.059.870	1.011.708.073	94.351.797	9,3%
3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		2.335.207.334	2.240.855.537	94.351.797	4,2%
3.2.25.02	PERDIDA O DEFICIT ACUMULADO		-1.229.147.464	-1.229.147.464	0	0,0%
3.2.30	RESULTADO DE EJERCICIO		180.587.599	155.562.246	25.025.353	16,1%
3.2.30.01	UTILIDADES O EXCEDENTES DEL EJERCICIO		180.587.599	155.562.246	25.025.353	16,1%
	TOTAL PATRIMONIO		4.378.024.676	4.197.437.076	180.587.600	4,3%
	TOTAL PASIVO PASIVO MAS PATRIMONIO		5.951.075.253	5.580.824.824	370.250.429	6,6%
9	CUENTAS DE ORDEN	26				
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL		-616.290.560	-1.554.691.005	938.400.445	-60,4%
9.3.55	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		-139.339.994	-1.030.837.123	891.497.129	-86,5%
9.3.55.01	PASIVOS		-139.339.994	-1.030.837.123	891.497.129	-86,5%
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		-476.950.566	-523.853.882	46.903.316	-9,0%
9.3.90.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		-476.950.566	-523.853.882	46.903.316	-9,0%
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		616.290.560	1.554.691.005	-938.400.445	-60,4%
9.9.15	ACREEDORAS CONTROL POR EL CONTRARIO (DB)		616.290.560	1.554.691.005	-938.400.445	-60,4%
9.9.15.22	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		139.339.994	1.030.837.123	-891.497.129	-86,5%
9.9.15.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL		476.950.566	523.853.882	-46.903.316	-9,0%
	TOTAL CUENTAS DE ORDEN		0	0	0	0,0%


ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA
 Representante Legal
 C.C. 1.081.397.895


MARIA BELLANED POLANCO POLANCO
 Contador
 T.P. 79104-T

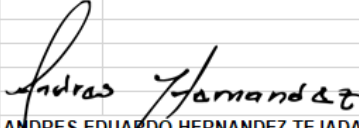
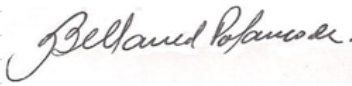
REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP "EMSERPLA ESP"						
NIT. 813.002.781-2						
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:						
					"Vigilada Superservicios"	
			Valores en pesos Colombianos			
		NOTA	2.020	2.019	VARIACION	
4	INGRESOS	28				
4.3	VENTA DE SERVICIOS	28,2	3.243.560.174	3.065.243.593	178.316.581	5,8%
4.3.21	SERVICIO DE ACUEDUCTO		1.026.961.482	1.008.369.506	18.591.976	1,8%
4.3.21.10	COMERCIALIZACION		1.026.961.482	1.008.369.506	18.591.976	1,8%
4.3.22	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		604.009.019	590.439.861	13.569.158	2,3%
4.3.22.10	COMERCIALIZACION		604.009.019	590.439.861	13.569.158	2,3%
4.3.23	SERVICIO DE ASEO		1.701.377.692	1.582.798.065	118.579.627	7,5%
4.3.23.07	RECOLECCION DEOMICIARIA		905.080.922	1.531.803.329	-626.722.407	-40,9%
4.3.23.09	BARRIDO Y LIMPIEZA		33.741.811	34.073.153	-331.342	-1,0%
4.3.23.11	APROVECHAMIENTO		30.079.333	0	30.079.333	#DIV/0!
4.3.23.13	DISPOSICION FINAL		503.513.110	0	503.513.110	#DIV/0!
4.3.23.15	LIMPIEZA Y LAVADO OBRAS PUBLICAS		204.145.225	0	204.145.225	#DIV/0!
4.3.23.17	COMERCIALIZACION		24.817.291	16.921.583	7.895.708	46,7%
4.3.95	DEVOLUCIONES REBAJAS DESC.VENTA SERVICIOS		-88.788.019	-116.363.839	27.575.820	-23,7%
4.3.95.14	SERVICIO DE ACUEDUCTO		-40.222.223	-48.381.116	8.158.893	-16,9%
4.3.95.15	SERVICIO DE ALCANTARILLADO		-28.705.994	-27.459.812	-1.246.182	4,5%
4.3.95.16	SERVICIO DE ASEO		-19.859.802	-40.522.911	20.663.109	-51,0%
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28,1	1.064.803.379	2.476.120.531	-1.411.317.152	-57%
4.4.30	SUBVENCIONES		1.064.803.379	2.476.120.531	-1.411.317.152	-57%
4.4.30.05	SUBVENCIONES POR RECURSOS TRANSFER POR EL GOBIER		1.064.803.379	2.476.120.531	-1.411.317.152	-57,0%
4.8	OTROS INGRESOS	28,2	10.610.169	89.665.165	-79.054.996	-88,2%
4.8.02	FINANCIEROS		3.188.966	3.415.827	-226.861	-6,6%
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTIT FINANCIERAS		3.188.966	3.415.827	-226.861	-6,6%
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS		7.421.203	86.249.338	-78.828.135	-91,4%
4.8.08.23	INCENTIVOS TIBUTARIOS		210.339	190.300	20.039	10,5%
4.8.08.25	SOBRANTES		271	0	271	#DIV/0!
4.8.08.26	RECUPERACIONES		0	81.980.242	-81.980.242	-100,0%
4.8.08.27	APROVECHAMIENTOS		7.210.593	4.078.796	3.131.797	76,8%
	TOTAL INGRESOS		4.318.973.722	5.631.029.289	-1.312.055.567	-23,3%

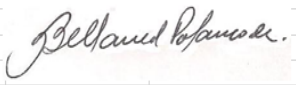
REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP "EMSERPLA ESP"						
NIT. 813.002.781-2						
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:						
					"Vigilada Superservicios"	
					Valores en pesos Colombianos	
		NOTA	2.020	2.019	VARIACION	
5	GASTOS	29				
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	29,1	683.412.704	736.538.642	-53.125.938	-7,2%
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		179.310.284	161.657.032	17.653.252	10,9%
5.1.01.01	SUELDOS		175.038.415	154.894.172	20.144.243	13,0%
5.1.01.02	JORNALES		0	70.000	-70.000	-100,0%
5.1.01.03	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS		0	2.035.324	-2.035.324	-100,0%
5.1.01.23	AUXILIO DE TRANSPORTE		4.271.869	4.657.536	-385.667	-8,3%
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		28.052.930	26.055.824	1.997.106	7,7%
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR		6.689.223	6.400.540	288.683	4,5%
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		22.400	38.695	-16.295	-42,1%
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES		878.509	814.353	64.156	7,9%
5.1.03.07	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINSTRITA PENSION INDIV		20.462.798	18.802.236	1.660.562	8,8%
5.1.04	APORTES SOBRE LA NOMINA		8.400	0	8.400	100,0%
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP		2.800	0	2.800	100,0%
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUST E INST TECNICOS		5.600	0	5.600	100,0%
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES		56.682.721	64.391.188	-7.708.467	-12,0%
5.1.07.01	VACACIONES		7.119.957	13.426.553	-6.306.596	-47,0%
5.1.07.02	CESANTIAS		16.845.414	16.570.591	274.823	1,7%
5.1.07.03	INTERSES A LAS CESANTIAS		1.974.668	1.985.480	-10.812	-0,5%
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES		5.131.693	5.390.363	-258.670	-4,8%
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD		11.495.959	10.857.327	638.632	5,9%
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS		12.993.842	14.174.626	-1.180.784	-8,3%
5.1.07.07	OTRAS PRESTAC SOCIALES-BONIFICACIONES		1.121.188	1.986.248	-865.060	-43,6%
5.1.08	GASTOS DEL PERSONAL DIVERSOS		28.780.556	24.172.150	4.608.406	19,1%
5.1.08.03	CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		16.628.784	19.670.150	-3.041.366	-15,5%
5.1.08.04	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES		11.180.772	4.000.000	7.180.772	179,5%
5.1.08.90	OTROS GASTOS DEL PERSONAL-MEDICAMENTOS		971.000	502.000	469.000	93,4%
5.1.11	GENERALES		355.321.925	327.039.237	28.282.688	8,6%
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS		15.578.919	28.779.850	-13.200.931	-45,9%
5.1.11.15	MANTENIMIENTOS		9.154.699	21.829.141	-12.674.442	-58,1%
5.1.11.16	REPARACIONES		2.174.020	602.365	1.571.655	260,9%
5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS		12.986.443	13.587.031	-600.588	-4,4%
5.1.11.19	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		125.641	7.767.370	-7.641.729	-98,4%
5.1.11.20	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		873.000	1.829.800	-956.800	-52,3%
5.1.11.21	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES		10.950.000	12.068.400	-1.118.400	-9,3%
5.1.11.23	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE		4.786.200	2.421.200	2.365.000	97,7%
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES		11.602.488	11.629.915	-27.427	-0,2%
5.1.11.27	PROMOCION Y DIVULGACION		199.000	0	199.000	100,0%
5.1.11.33	SEGURIDAD INDUSTRIAL		510.000	0	510.000	100,0%
5.1.11.49	SERVICIO ASEO CAFETERIA Y RESTAURANTE		1.689.326	2.512.900	-823.574	-32,8%
5.1.11.51	GASTOS CONTROL DE CALIDAD		0	100.000	-100.000	-100,0%
5.1.11.55	ELEMENTOS ASEO LAVANDERIA Y CAFETERIA		2.115.389	1.586.950	528.439	33,3%
5.1.11.64	GASTOS LEGALES		0	18.683	-18.683	-100,0%
5.1.11.79	HONORARIOS		282.576.800	222.105.632	60.471.168	27,2%
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES		0	200.000	-200.000	-100,0%

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA ESP "EMSERPLA ESP"						
NIT. 813.002.781-2						
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL						
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:						
			<i>"Vigilada Superservicios"</i>			
			<i>Valores en pesos Colombianos</i>			
	NOTA	2.020	2.019	VARIACION		
5.1.20	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	35.255.888	133.223.211	-97.967.323	-73,5%	
5.1.20.02	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDIOTAJE	7.832.460	8.416.596	-584.136	-6,9%	
5.1.20.09	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1.892.076	4.089.651	-2.197.575	-53,7%	
5.1.20.10	TASAS	329.457	0	329.457	100,0%	
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	14.311.554	12.965.463	1.346.091	10,4%	
5.1.20.26	CONTRIBUCIONES	10.248.000	16.776.000	-6.528.000	-38,9%	
5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS-RENTA	642.341	90.975.501	-90.333.160	-99,3%	
5.3	DETERIORO DEPRECIACION Y AGOTAMIENTO	29,2	179.738.454	215.846.191	-36.107.737	-16,7%
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		36.480.383	35.985.124	495.259	1,4%
5.3.47.04	SERVICIOS DE ACUEDUCTO		7.387.250	10.184.582	-2.797.332	-27,5%
5.3.47.05	SERVICIOS DE ALCANTARILLASO		10.154.251	10.845.509	-691.258	-6,4%
5.3.47.06	SERVICIOS DE ASEO		18.938.882	14.955.033	3.983.849	26,6%
5.3.60	DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		27.293.011	28.434.062	-1.141.051	-4,0%
5.3.60.01	EDIFICACIONES		7.710.611	7.710.611	0	0,0%
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO		856.589	856.589	0	0,0%
5.3.60.05	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFICINA		4.177.054	4.252.589	-75.535	-1,8%
5.3.60.06	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION		10.725.007	11.790.523	-1.065.516	-9,0%
5.3.60.07	EQUIPO DE TRANSPORTE		3.823.750	3.823.750	0	0,0%
5.3.66	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		3.318.290	6.437.400	-3.119.110	-48,5%
5.3.66.05	LICENCIAS		676.250	937.400	-261.150	-27,9%
5.3.66.06	SOFTWARE		2.642.040	5.500.000	-2.857.960	-52,0%
5.3.73	PROVISIONES DIVERSAS		112.646.770	144.989.605	-32.342.835	-22,3%
5.3.73.90	OTRAS PROVIS DIVERSAS-IMPORENTA		112.646.770	144.989.605	-32.342.835	-22,3%
5.8	OTROS GASTOS	29,7	66.631.207	17.299.896	49.331.311	285,2%
5.8.02	COMISIONES		65.749.387	9.157.782	56.591.605	618,0%
5.8.02.40	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS		65.749.387	9.157.782	56.591.605	618,0%
5.8.90	OTROS GASTOS DIVERSOS		881.820	8.142.114	-7.260.294	-89,2%
5.8.90.03	IMPUESTOS ASUMIDOS		876	0	876	100,0%
5.8.90.26	SERVICIOS FINANCIEROS		686.965	0	686.965	100,0%
5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS		193.979	8.142.114	-7.948.135	-97,6%
	TOTAL GASTOS		929.782.365	969.684.729	-39.902.364	-4,1%
6	COSTOS DE VENTAS	30				
6.3	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS					
6.3.60	SERVICIOS PUBLICOS		3.208.603.758	4.505.782.314	-1.297.178.556	-28,8%
6.3.60.02	ACUEDUCTO		864.429.962	1.192.314.075	-327.884.113	-27,5%
6.3.60.03	ALCANTARILLADO		994.121.951	1.883.012.363	-888.890.412	-47,2%
6.3.60.04	ASEO		1.350.051.845	1.430.455.876	-80.404.031	-5,6%
	TOTAL COSTOS		3.208.603.758	4.505.782.314	-1.297.178.556	-28,8%
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	27	180.587.599	155.562.246	25.025.353	16,1%
						
ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA			MARIA BELLANED POLANCO POLANCO			
Representante Legal			Contador			
C.C.1,081,397,805			T.P.79104-T			

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA PLATA - EMSERPLA E.S.P.						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL						
COMPARATIVO DICIEMBRE DE 2019 - DICIEMBRE DE 2020						
"Vigilada Superservicios"						
Valores en pesos Colombianos						
CONCEPTO	CAPITAL FISCAL	RESERVAS	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A DICIEMBRE DE 2018	2.300.095.997,00	649.205.919,00	287.448.363,00	162.752.268,00	642.372.284,00	4.041.874.831,00
DISTRIBUCION EXCEDENTES 2018 CAPITALIZACIONES		80.864.841,00	81.887.426,00	(162.752.268,00)		
VALORIZACION ACCIONES PERIODOS ANTERIORES						
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019				155.562.246,00		
SALDO DICIEMBRE DE 2019	2.300.095.997,00	730.070.760,00	369.335.789,00	155.562.246,00	642.372.284,00	4.197.437.076,00
SALDO A ENERO DE 2020	2.300.095.997,00	730.070.760,00	369.335.789,00	155.562.246,00	642.372.284,00	4.197.437.076,00
DISTRIBUCION EXCEDENTES 2019 CAPITALIZACIONES		61.210.450,00	94.351.797,00	(155.562.246,00)		
VALORIZACION ACCIONES AJUSTES POR CORRECCION PERIODOS ANTERIORES						
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020				180.587.599,00		
SALDO DICIEMBRE DE 2020	2.300.095.997,00	791.281.210,00	463.687.586,00	180.587.599,00	642.372.284,00	4.378.024.676,00
						
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL					FIRMA DEL CONTADOR	
NOMBRE: ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA					NOMBRE: MA. BELLANET POLANCO P.	
C.C. 1,081,397,805					C.C. 36,164,001	
					T.P. 79104-T	

[illegible]

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

REVELACIONES (NOTAS) A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2020
(Cifras en pesos Colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La empresa de Servicios Públicos de La Plata, Huila, EMSERPLA E.S.P, identificada con el NIT. 813.002.781-2, y código de la Contaduría General de la Nación 230141396 es una entidad descentralizada, creada mediante Acuerdo 031 de 1997 emanado del Honorable Concejo Municipal de La Plata Huila, por el cual se constituyó en Empresa Industrial y Comercial del Estado; sus oficinas están ubicadas en la Carrera 3 No. 2-04 der La Plata Huila; tiene autonomía Administrativa, Financiera y Presupuestal.

Su objeto o función social consiste en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo a los habitantes del Municipio de La Plata Huila. Su actual gerente y representante legal es el señor ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA, quien ejerce desde el 01 de Enero de 2020.

La **MISIÓN, de EMSERPLA ESP, es:** ofrecer y entregar a sus usuarios servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, soportados en los principios de eficacia, calidad y continuidad, adoptando un régimen tarifario equitativo y solidario.

Así mismo, en su **VISION** pretende consolidarse como la entidad prestadora de servicios públicos líder en la región, con una imagen corporativa que se caracterice por sus valores éticos, la calidad de la prestación de los servicios en el buen trato con sus usuarios, el respeto al medio ambiente y el cuidado de sus fuentes hídricas.

Como órgano de Dirección adicional a la Gerencia se cuenta con la Junta Directiva, la cual está integrada así:

LUIS CARLOS ANAYA TORO
Alcalde y Presidente de la Junta Directiva

MARIA ELENA CABRERA VEGA
Directora Oficina de Planeación

OSCAR JAVIER NUÑEZ FALLA
Jefe Unidad de Obras Civiles

CARLOS HERNAN MARTIENZ E.
Secretario de Desarrollo Social

MARIA CIELO ALVAREZ
Vocal de Control- Usuaría

ANDRES EDUARDO HERNANDEZ
Secretario
Representante Legal EMSERPLA ESP

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Cumplimiento del marco normativo. Información acerca de los objetivos, políticas y procesos aplicados para gestionar el capital

Los estados financieros que se acompañan de EMSERPLA ESP, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de información financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) de acuerdo El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es expedido por la Contaduría General de la Nación e incorpora material desarrollado por la Fundación IFRS. En la presente publicación, se reproducen y adaptan extractos de las Normas Internacionales de Información Financiera, publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), con autorización de dicha Fundación; según Resolución 414 de 2014, la Ley 1314 de 2009 y lo reglamentado por los Decretos 2784 de diciembre de 2012, 3023 de diciembre de 2013 y 2267 de 2014. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información financiera- NIIF, emitidas el 1 de enero de 2012 y en las enmiendas emitidas por el IASB a estas normas durante el año 2012.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2020 son preparados ya de carácter obligatorios de acuerdo a las NCIF.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, correspondiente al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, el ente público está aplicando el Nuevo marco conceptual de la Contabilidad Pública a nivel de documento fuente según la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones emanadas por la Contaduría General de la Nación. De igual manera da aplicación el catálogo General de Cuentas del Plan General de la Contabilidad Pública, a nivel de documento fuente según Resolución 139 de 2015 modificada por la Resolución 466 de 2016.

Para el procesamiento y consolidación de la información financiera, económica, social y ambiental disponible, se consideraron los criterios y normas para la valuación de activos, pasivos al desarrollo del cometido estatal; el método de depreciación utilizado EMSERPLA ESP, es el de línea recta de acuerdo con la vida útil establecida en el Nuevo Marco Normativo de Resolución 414 de 2014 - Manual de procedimientos del régimen de contabilidad pública y la política contable establecida; la provisión para deudores se hace por servicios públicos domiciliarios prestados de acueducto, alcantarillado y aseo, con una provisión del 15.93% anual para cuentas con vencimiento superior a 60 días; así mismo, para el registro de las cuentas de resultados se tuvieron en cuenta durante el año 2020 los principios de contabilidad pública. La constitución y control de cuentas deudoras y acreedoras en cuentas de orden.

Los objetivos generales de EMSERPLA ESP, son:

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Desarrollar su objeto social, cual es la comercialización de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo acorde con la normatividad existente, para las empresas industriales y comerciales Del estado.
- Garantizar la prestación de los servicios públicos básicos de forma **eficiente** y con **calidad**, a la totalidad de la población Urbana del municipio.
- Garantizar una estructura financiera Sana y sostenible.
- Implementar un sistema de comunicación (Radio, Prensa, Audiovisuales y Redes sociales) que permitan acercar y mantener informada a la comunidad sobre la dinámica de mantener informada a la comunidad sobre la dinámica de la administración pública y la inversión de sus recursos en procura del cumplimiento de los principios constitucionales, de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, y rendición de cuentas.
- Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos Del medioambiente y salud.
- Brindar UN acceso eficiente a los servicios públicos básicos, en pro de la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Garantizar el servicio de agua potable las 24 horas Del día.

VALORES INSTITUCIONALES

Enmarcados dentro Del **Código de Integridad** adoptado por la Empresa en septiembre de 2018 mediante Resolución Administrativa No. 110.

Honestidad: Actuar siempre con fundamento en la verdad, transparencia y rectitud favoreciendo el interés general

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas con sus virtudes y defectos **Compromiso:** Consciente de mi rol Como servidor público, dispuesto.

Diligencia: Cumplir con los deberes, funciones, y reponsabilidades con prontitud, destreza y eficiencia para optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medioambiente y salud.

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

No se registran en las cuentas de Estado de situación Financiera y de Resultado los Litigios y Demandas, en razón a que según análisis de la Oficina Jurídica no se cuenta con alta certeza de que las mismas fallen en contra de la institución a acorto y mediano plazo.

EMSERPLA ESP., presenta limitaciones de tipo administrativo que generan deficiencias al no poseer en línea la información contable con las áreas de Tesorería, Presupuesto, Almacén, Facturación, Recaudos y contratación. La información que producen estas dependencias es incorporada a Contabilidad en forma manual, los documentos y soportes contables llegan en forma extemporánea, lo cual, en ocasiones dificulta la consolidación de la información, pero en todo momento se procura garantizar la confiabilidad en la información.

En el manejo de contabilización de agua tratada y facturada solo se registra un 55% porque aproximadamente el 45% corresponde a pérdidas de agua, por fugas no perceptibles en la red principal y domiciliarias y por conexiones fraudulentas de los usuarios.

La falta de crear un sistema que permita registrar los pagos de los usuarios, en la medida en que estos los efectúan en las diferentes entidades recaudadoras, para poder tener de primer plano la información que permita la toma de decisiones. Se realizó la gestión de GS1 para el código de barras y poder hacer el recaudo en línea y se están haciendo los ajustes pertinentes para su normal funcionamiento.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

De acuerdo con la legislación Colombiana EMSERPLA ESP, debe preparar estados financieros. La Ley 1314 del 13 de julio de 2009, regulo los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia. Señalo las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determino las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante los siguientes decretos:

- 2784 del 28 de Diciembre de 2012
- 1851 del 29 de Agosto de 2013
- 3023 del 27 de Diciembre de 2013
- 2267 del 11 de Noviembre de 2014
- 2496 del 23 de Diciembre de 2015

A partir del 1 de Enero de 2016, quedo derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo de Decreto 2784 del 28 de Diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de Diciembre de 2013 y regirá el Decreto 2496 del 23 de Diciembre de 2015, el cual contiene los estándares internacionales de contabilidad e información financiera que están vigentes del 01 de enero de

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

2013 y sus correspondientes enmiendas emitidas por el International Accounting Standards Board IASB.

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros con propósito de información general, EMSERPLA ESP., se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad por lo dispuesto en el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: La Ley 1314 del 2009 y la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, la cual incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Se presenta el Juego Completo de Estados Financieros Individuales para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en forma comparativa con corte al 31 de diciembre de 2019, conforme lo establece en la Resolución 706 de 2016, así:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados o Estado de Resultados Integrales
- c) Estado de cambios en el patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Las notas a los Estados Financieros Estos Estados Financieros

Los presentes Estados financieros serán presentados ante la Junta Directiva de la entidad antes del 31 de marzo de 2021 para su aprobación.

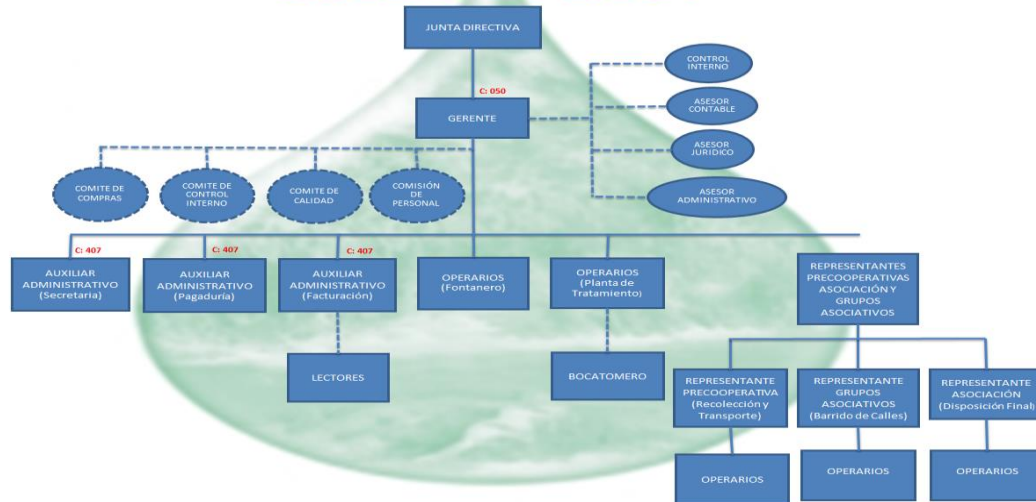
El objetivo de la información financiera de EMSERPLA ESP., es proporcionar información útil a los diferentes usuarios para que estos tomen decisiones de acuerdo con los intereses que tengan en la empresa.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

Estructura Orgánica

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

ORGANIGRAMA
EMSERPLA E.S.P.



EMSERPLA ESP., cuenta con un quipo administrativo, operativo y asesor idóneo para el cumplimiento de sus objetivos.

EMSERPLA ESP., utiliza el sistema de causación en las operaciones diarias y para el presupuesto utiliza el sistema de caja, además realiza la depreciación por el sistema de línea recta. Se utiliza el sistema contable denominado SIIGO PYMES, del proveedor INTEGRASOFT.

Se registran en tiempo real las cuentas de presupuesto y tesorería en cuanto hace referencia al Presupuesto de Ingresos en cada uno de sus desagregaciones incluyendo las de vigencias anteriores, las cuentas de Presupuesto en el gasto como los de funcionamiento de la vigencia y gastos de inversión entre otras.

Todos los ingresos que percibe EMSERPLA ESP., se realizan a través del sistema bancario en las diferentes entidades que están inscritas en la Superintendencia Financiera y de Economía Solidaria.

La contabilidad de EMSERPLA ESP., es alimentada con información que producen las siguientes dependencias: Facturación, Cartera, Tesorería, Almacén, Contratación y Presupuesto. Contabilidad es la encargada de ajuste y consolidación de la información reportada en razón que no está integrada con áreas como facturación, cartera, nómina, pagaduría, activos Fijos y presupuesto.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

La entidad no agrega información de otra entidad.

La entidad recibió del Departamento del Huila, recursos del Sistema General de Regalías mediante el Acuerdo 016 de 2019, (BPN2019004410231 para la Construcción Fase I del Sistema de Alcantarillado del Municipio de La Plata), de fecha Diciembre 19 de 2019, por valor de \$6.648.107.723 de los cuales se han ejecutado al corte de diciembre 31 de 2020 \$3.091.400.721. Los recursos se manejan en la Cuenta Única de Regalías del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Para la administración y control de anticipo que fue de \$1.875.937.863, se contrató con FIDEICOMISOS BBVA ASSET MANAGEMENT S. A. SOCIEDAD FIDUCIARIA PUDIENDO UTILIZAR INDISTINTAMENTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, EL NOMBRE DE BBVA ASSET MANAGEMENT O BBVA FIDUCIARIA, con Nit. 800.052.998-9, que fue consignado a la cuenta de ahorros 856000393 del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia SA, BBVA. Para la ejecución se contrató con el CONSORCIO ALCANTARILLA LA PLATA, con Nit. 901.387.688-6, mediante Contrato de Obra No. 036 de 2020 - CONSTRUCCIÓN FASE I DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE LA PLATA. El control de la ejecución de estos recursos se registra en el presupuesto tanto de ingresos como de egresos de EMSERPLA ESP.

ORGANOS DE CONTROL

- Municipio de La Plata Huila
- Contraloría Departamental del Huila
- Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
- Contaduría General de la nación CGN
- Contraloría General de la Republica
- Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros Individuales fueron preparados sobre la base del costo. Se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No cotizan en el Mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del Público. Dicho Marco hace parte del Régimen de Contabilidad Publica expedido por la contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de EMSERPLA ESP., se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos (\$.000) y los centavos fueron redondeados a la unidad de pesos más cercana.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Los Estados Financieros no involucran el tratamiento contable de transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para el corte de las presentes notas no se presentaron hechos a revelar o registrar después del periodo contable que cumplan con el principio de materialidad.

2.5. Otros aspectos

La entidad ha venido trabajando para mejorar la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y en mejoramiento de la infraestructura física, lo que ha incrementado los gastos y costos; en este aspecto ha celebrado convenios interadministrativos con los municipios de La Plata, Paicol, La Argentina y Tesalia. Como también ha recibido del Sistema General de Regalías recursos para el sistema de Alcantarillado. Cuenta con personal capacitado e idóneo para la prestación de sus servicios y para la eficiencia administrativa.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La Administración con acompañamiento de la oficina Jurídica en la vigencia 2020, realiza juicios relacionados con los siguientes activos:

- Pasivos Contingentes: Pese a existir demandas laborales y civiles en contra de la entidad que se adelantan en juzgados del departamento del Huila, no se realizan estimaciones en el gasto de las mismas del valor de las pretensiones, en razón a que, según evaluación jurídica de estos procesos, a la fecha de las presentes notas no se encuentran estimados en valores, por lo tanto, tan pronto se tenga conocimiento de los estimados frente a los casos pendientes se realizarán las respectivas contingencias o provisiones.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

3.2. Estimaciones y supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

3.3. Correcciones contables

Durante la vigencia fiscal del año 2020 no se realizaron correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Las cuentas por cobrar (cartera por servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo) relacionadas son instrumentos financieros activos, que surgen con relaciones y/o contratos con los usuarios y el municipio de La Plata, dichas relaciones darán el derecho de recibir como contraprestación efectivo o equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. El riesgo de este instrumento es que no refleja la realidad frente al consumo ya que el 45% del consumo de agua tratada no se factura que corresponde a pérdidas de agua, por fugas no perceptibles en la red principal y domiciliaria, y por conexiones fraudulentas de los usuarios.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

En la continuidad del negocio, se incrementó el consumo de los insumos y personal asistencial por la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19. Se adoptaron medidas para hacer frente al virus.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

POLITICAS CONTABLES UTILIZADAS PARA LA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas contables utilizadas en la vigencia fiscal del año 2020, para la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco normativo aplicable a la entidad y definidas en el Manual de Políticas Contables son las siguientes:

➤ **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

El efectivo y equivalentes del efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éstos se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Se reconocerá como efectivo el valor contenido en la entidad producto de:

- Recaudo de venta de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo

EFFECTIVO: Comprende el efectivo en caja menor y general, así como los depósitos bancarios a la vista, esto es cuentas corrientes y de ahorro en moneda nacional y extranjera.

EFFECTIVO RESTRINGIDO: al corte del año 2019, correspondían a recursos por ejecutar de convenios interadministrativos por tener destinación específica, como también de los fondos de inversión, pero por concepto del asesor en la CGN, se reclasificaron en no restringidos.

EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO: al corte la entidad no posee inversiones.

Los movimientos de cuentas bancarias en moneda nacional en bancos y otras entidades financieras, son registrados en el rubro de efectivo. Estos movimientos son conciliados con los respectivos estados de cuenta de forma mensual.

El efectivo son recursos que son destinados para el pago de obligaciones de corto plazo, son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambios en su valor.

EMSERPLA ESP, definió que las partidas del efectivo incurrirán en deterioro cuando existan partidas conciliatorias (de naturaleza debito) pendientes de aclarar superiores a 60 días, en moneda legal; las cuales procederán a ser provisionadas al 100% para cubrir eventuales pérdidas producto de partidas no identificadas, afectando el estado de resultados de EMSERPLA ESP, al normalizarse las partidas se libera la provisión constituida.

Para la medición correspondiente a adopción por primera vez; medición inicial y posterior, la compañía utilizará el valor razonable.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Estado de Flujo de Efectivo. Presenta el detalle del efectivo recibido y pagado a lo largo del período, su manejo y variación durante el año se detalla a través de tres flujos:

Actividades de operación. Incluye las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa. Se parte de la utilidad de operación, restando aquellas partidas que aunque la afectan, no generan incrementos o disminuciones en el efectivo. A la utilidad operacional se le suman otras partidas no operacionales, que también modificaron la utilidad y generaron o utilizaron efectivo.

Actividades de inversión. Los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión, deberán incluir las transacciones que constituyen desembolsos de recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro. Solo los desembolsos que den lugar al reconocimiento de un activo en el balance general cumplen las condiciones para su clasificación como actividades de inversión. Muestra cómo se generó o se utilizó el efectivo en actividades diferentes a las de operación, a través de adquisiciones o ventas de activos en general y otras inversiones.

Actividades de financiación. Presenta la utilización o generación de efectivo a través de los préstamos de terceros o estatales.

El Método de flujo de efectivo utilizado por EMSERPLA ESP, es el indirecto

➤ **INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el patrimonio, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hace parte del grupo 1 y 2 en sus estados financieros, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de Enero de 2015. Para el periodo de transición y el estado de situación financiera de Apertura se aplicó lo vigente en el Capítulo 1 de la circular antes mencionada. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

Son inversiones negociables todo valor o título y en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

➤ **CUENTAS POR COBRAR**

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende a condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para los que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o
- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando el valor en libros de la cuenta por cobrar por la tasa de interés efectiva, durante el tiempo que exceda el plazo normal de pago. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos convenidos con el valor inicialmente reconocido. La amortización

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

del componente de financiación, se reconocerá como un mayor valor de la cuenta por cobrar y como un ingreso.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro, cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá, al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará como factor de descuento,

- a) la tasa de interés efectiva original, es decir, aquella computada en el momento del reconocimiento inicial, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado; o
- b) la tasa de interés de mercado, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares, para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen, debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excederá el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

En caso de que se retengan sustancialmente los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar esta no se dará de baja y se reconocerá un pasivo por el valor recibido en la operación, el cual se tratará como una cuenta por pagar en la categoría de costo amortizado.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Si la empresa no transfiere, ni retiene de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de la cuenta por cobrar, determinará si ha retenido el control sobre la cuenta por cobrar. Si la empresa no ha retenido el control, dará de baja la cuenta por cobrar y reconocerá por separado como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la transferencia. Si la empresa ha retenido el control, continuará reconociendo la cuenta por cobrar en la medida de su implicación continuada y reconocerá un pasivo asociado. La implicación continuada corresponde a la medida en que la empresa está expuesta a cambios de valor de la cuenta por cobrar transferida, originados por los riesgos y ventajas inherentes a esta.

El pasivo asociado se medirá de forma que el neto entre los valores en libros del activo transferido y del pasivo asociado sea el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la empresa si el activo transferido se mide al costo amortizado.

La empresa seguirá reconociendo cualquier ingreso que surja del activo transferido en la medida de su implicación continuada y reconocerá cualquier gasto en el que se incurra por causa del pasivo asociado, por ejemplo, el generado en la gestión de recaudo.

Revelaciones

La empresa revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

- a) Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará a) un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora pero no deterioradas al final del periodo y
- b) un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la empresa haya considerado para determinar su deterioro.

Cuando la empresa haya pignorado cuentas por cobrar como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará el valor en libros de las cuentas por cobrar pignoradas como garantía, y los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Si la empresa ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la empresa revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente:

- a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas,
- b) los riesgos y ventajas inherentes a los que la empresa continúe expuesta y
- c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la empresa continúe reconociendo.

➤ **INVENTARIOS**

Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Medición inicial

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.

Costo de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento (siempre y cuando sea necesario para llevar a cabo el proceso de transformación productiva) y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares afectarán el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, o se vendió o consumió en la prestación del servicio. Cuando la empresa adquiera inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del inventario y se reconocerá como un gasto por concepto de intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Política de Cuentas por Pagar. Los costos de financiación asociados con la adquisición o producción de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Política de Costos de

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Financiación, cumplan con los requerimientos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Política.

Costos de prestación de servicios

Los costos de transformación estarán conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la prestación de servicios. Para la determinación de los costos de transformación, se implementarán sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo.

El costo de los servicios estará determinado por el valor de los inventarios utilizados. También harán parte del costo, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la prestación de servicios, las cuales se calcularán de acuerdo con lo previsto en las políticas de Propiedades, Planta y Equipo, y Activos Intangibles, según corresponda.

La distribución de los costos indirectos fijos a los costos de transformación se basará en la capacidad normal de trabajo de los medios de producción. En consecuencia, la cantidad de costo indirecto fijo distribuido a cada unidad de producción no se incrementará como consecuencia de un nivel bajo de producción ni de la existencia de capacidad ociosa. Los costos indirectos no distribuidos se reconocerán como gastos del periodo en el cual se incurra en ellos.

Se entiende la capacidad normal como la producción que se espera conseguir en circunstancias normales, considerando el promedio de varios periodos o temporadas y teniendo en cuenta la pérdida de capacidad que resulta de las operaciones previstas de mantenimiento.

Para la distribución de los costos indirectos fijos podrá usarse el nivel real de producción, siempre que se aproxime a la capacidad normal.

No se incluirán en los costos de transformación, y por ende se reconocerán como gastos del periodo, los siguientes: las cantidades anormales de desperdicio de materiales, de mano de obra o de otros costos de transformación; los costos de almacenamiento, a menos que sean necesarios para el proceso de fabricación; los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a la condición y ubicación actuales de los inventarios; y los costos de disposición.

Cuando el proceso de producción dé lugar a la fabricación simultánea de más de un producto y los costos de transformación de cada tipo de producto no sean identificables por separado, se distribuirá entre los productos, el costo total en que se haya incurrido hasta el punto de separación, utilizando bases uniformes y racionales. La distribución podrá basarse en el valor de mercado de cada producto, ya sea como producción en curso, o como producto terminado. En caso de que los subproductos no posean un valor significativo, podrán medirse al valor neto de realización, deduciendo esa cantidad del costo del producto principal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Cuando la empresa produzca bienes, acumulará las erogaciones y cargos relacionados con la producción de los mismos en las cuentas de costos de transformación. El costo de los bienes producidos para la venta se trasladará al inventario de productos terminados o al inventario de productos en proceso, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación del mismo. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Política de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Cuando la empresa preste servicios, las erogaciones y cargos relacionados se acumularán en las cuentas de costos de transformación de acuerdo con el servicio prestado. El traslado del costo de la prestación del servicio al costo de ventas se efectuará, previa distribución de los costos indirectos. No obstante, si los ingresos no se han reconocido, atendiendo el grado de realización de acuerdo con la Política de Ingresos de Actividades Ordinarias, el costo de la prestación del servicio se trasladará al inventario.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.

No se ajustarán las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos al costo o por encima del mismo. Sin embargo, cuando una reducción en el precio de las materias primas indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior al costo de los mismos, se disminuirá el valor en libros de las materias primas hasta cubrir esa diferencia. En estas circunstancias, el costo de reposición de la materia prima se utilizará como referente para llevar a cabo el ajuste correspondiente.

Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de los mismos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

Baja en cuentas

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

Revelaciones

La empresa revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) el valor de las materias primas, materiales y suministros, productos en proceso, productos terminados, y mercancía en tránsito y en poder de terceros;
- b) el método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios;
- c) las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- d) el gasto por intereses reconocido durante el periodo de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito;
- e) el valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos;

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- f) los componentes que conformen el costo de transformación de bienes y de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.

➤ **Otros Activos no financieros corrientes y no corrientes**

EMSERPLA ESP, reconoce en este rubro aquellos activos que no cumplen las condiciones para ser instrumentos financieros y no se encuentran discriminados en los otros rubros del Estado de Situación Financiera, pero cumplen con la definición de activo contemplada en el marco conceptual y su utilización es inferior a un año, esto es, un recurso controlado por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que se espera obtener beneficios económicos futuros y su costo sea medido con fiabilidad.

Principalmente como otros activos no financieros se encuentran los seguros y fianzas pagados por anticipado. Se clasifican como no corrientes los que su utilización o la generación de beneficios económicos es superior a un año.

Medición inicial: Al costo de adquisición que comprende el precio de adquisición, aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la compra, después de deducir descuentos, cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Medición posterior: El activo se amortizará en el tiempo en que genera los beneficios económicos y se realizaran pruebas de deterioro, si existen indicios.

➤ **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

Reconocimiento

Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

También se reconocerán como propiedades planta y equipo, las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Una planta productora es una planta viva empleada en la elaboración o suministro de productos agrícolas, que se espera que produzca productos

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

agrícolas durante más de un periodo y tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras se probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones necesarias para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa); las pérdidas de operación en las que se incurra antes de que la propiedad, planta y equipo logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción o el desarrollo de la misma.

Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.

Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Política de Costos de Financiación,

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Política.

Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Política de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

Si la empresa fabrica activos similares para la venta en el curso normal de su operación y los destina para el uso, el costo del activo será el costo de transformación en que haya incurrido la empresa para obtener dicho activo; por lo tanto, se eliminará cualquier ganancia interna para obtener el costo de adquisición de dichos activos. No se incluirán en el costo de transformación del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados.

Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Política de Arrendamientos.

Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Política de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Política de Inventarios o la Política de Activos Intangibles.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones generales.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la empresa considera que durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la empresa estimará dicho valor.

La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción. El método de depreciación que defina la empresa se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Política de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Política de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Política de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Baja en cuentas

Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo.

El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada. Esto se realizará con independencia de que el costo de la inspección previa se haya identificado contablemente dentro de la transacción

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

mediante la cual se haya adquirido o construido dicha partida. De ser necesario, se utilizará el costo estimado de una inspección similar futura como indicador del costo que el componente de inspección tenía cuando la partida fue adquirida o construida.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, la empresa reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

Revelaciones

La empresa revelará para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) los métodos de depreciación utilizados;
- b) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e) el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- g) el valor de las plantas productoras que aún no se encuentran en la ubicación y condición necesarias para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la empresa, relacionando los desembolsos que conforman el costo del activo;
- h) el valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- i) el valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- k) información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

Depreciación

La depreciación de la propiedad planta y quipo se calcula usando el método que permita reconocer el desgaste del activo según su vida útil y según su clase. El valor residual y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de balance. Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro. Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados Integrales.

A Continuación, se muestra la tabla para Depreciación elaborada por la entidad.

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	MEDIDA	VALOR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	45	AÑOS	50%
Acueductos, Plantas y Redes	40	AÑOS	10%
Flota y Equipo de transporte terrestre	10	AÑOS	5%
Maquinaria y Equipos	10	AÑOS	5%
Muebles y Enseres	10	AÑOS	0%
Equipo de Computación	5	AÑOS	0%
Equipo de Procesamiento de datos	5	AÑOS	0%
Equipo de Comunicación	5	AÑOS	0%

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Se reconocen como activos intangibles si el activo es identificable de forma separada, es probable que generen beneficios económicos futuros a la entidad, el costo del activo puede ser medido de forma fiable y existen control sobre el activo y sobre los beneficios económicos futuros.

Medición inicial: Precio de adquisición incluida los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas y cualquier otro costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso.

Medición posterior: La compañía utilizará el modelo del costo que comprende costo inicial menos amortización acumulada menos deterioro si lo hubiere.

A continuación, se describen los principales tipos de intangibles distintos a la plusvalía:

Software y licencias

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años). La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Baja en cuentas

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones

La empresa revelará, para cada clase de activos intangibles, lo siguiente:

- a) las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas;
- b) los métodos de amortización utilizados;
- c) la descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas;

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- d) las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e) el valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f) el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;
- g) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h) el valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención;
- i) el valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j) la descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la empresa;
- y
- k) el valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

➤ **CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar a partes relacionadas son instrumentos financieros pasivos, que surgen con relaciones y/o contratos con compañías vinculadas, dichas relaciones generan la obligación de erogaciones en efectivo u otro instrumento financiero y a cambio se recibe un servicio, un bien o surge el hecho económico por un préstamo recibido. La compañía registra en esta línea del estado financiero las cuentas por pagar que serán pagadas dentro del ciclo de operación o en un período no mayor a un año para las corrientes y las que están por fuera del ciclo o superior a un año como no corrientes.

Parte relacionada: Una entidad está relacionada con una entidad que informa si son aplicables cualquier de las siguientes condiciones:

- La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo.
- Una asociada o negocio conjunto de un miembro del grupo del que la otra entidad es miembro.
- La entidad es controlada o controlada conjuntamente por una persona; que ejerce control, control conjunto sobre una entidad que informa; ejercer influencia significativa

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

sobre la entidad que informa o ser miembro clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Medición inicial y posterior: La compañía utilizará la medición al valor de transacción que normalmente es su valor razonable de acuerdo a lo previsto por la NIC 39. Se puede presentar baja en cuentas cuando no cumpla la condición para ser un pasivo.

Por lo general en estos conceptos se presentan préstamos, mas no cuentas por pagar comerciales. Si se presentan préstamos entre las compañías se realizan a tasas de mercado, sin embargo, pueden existir préstamos puntuales que se realicen a cero intereses o a tasas inferiores del mercado. En estos casos se aplicará el costo amortizado solo cuando se generen a largo plazo (mayor a un año)

Las cuentas por pagar se consideran como un pasivo no financiero y la medición, correspondiente al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses.

Baja en cuentas: Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones: La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La empresa revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales, como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

para determinarla. Adicionalmente, la empresa revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará

- a) los detalles de esa infracción o incumplimiento,
- b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y
- c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

➤ **BENEFICIOS A EMPLEADOS Y PLAN DE ACTIVOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obligan a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) beneficios posempleo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Beneficios a los empleados a corto plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

➤ **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

ACTIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Revelaciones

La empresa revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza del activo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

PASIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Revelaciones

La empresa revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

➤ CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

Las cuentas de orden son uno de los instrumentos que utiliza la Contabilidad para **clasificar los elementos u operaciones que realiza una empresa** y que no modifican su estructura financiera. Se utilizan generalmente para registrar un movimiento de valores cuando este no afecte a los estados financieros de la entidad.

Es decir, las cuentas de orden se utilizan para **reflejar los derechos y obligaciones contingentes** y actúan como memorias, reflejando hechos o circunstancias que no tienen incidencia directa en el balance, pero es conveniente reflejar por sus posibles efectos futuros.

➤ PATRIMONIO

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

El patrimonio se debe clasificar con el fin de presentar información que permita a los usuarios conocer las restricciones, legales o de otro tipo, que afectan la capacidad de la empresa para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio. Por tal motivo, es necesario que la empresa informe por separado, sobre conceptos como los fondos aportados por el Estado y los particulares, las ganancias acumuladas, los superávits y las reservas.

Para determinar si una partida cumple la definición de activo, pasivo o patrimonio, debe prestarse atención a las condiciones esenciales y a la realidad económica que subyacen a la misma y no a su forma legal.

➤ **INGRESOS**

➤ **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos generados durante el periodo contable, los cuales son susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes, se reconocerá como un pasivo.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Política de Arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Política de Inversiones de Administración de Liquidez.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera:

- a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios.

Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Política de Cuentas por Cobrar.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- b) la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y
- c) el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

SUBVENCIONES

Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones se reconocerán cuando la empresa cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la Política de Préstamos por Pagar.

Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Medición

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Política de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado, se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Política de Préstamos por Pagar.

Devolución de subvenciones

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Presentación de subvenciones

Las subvenciones se presentarán por separado en el resultado del periodo dentro del Estado del Resultado Integral.

Revelaciones

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

La empresa revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas;
- b) las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias relacionadas con las subvenciones condicionadas que no se hayan reconocido en resultados;
- c) los periodos que cubre la subvención, así como los montos amortizados y por amortizar;
- d) las subvenciones a las que no se les haya podido asignar un valor; y
- e) otro tipo de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la empresa.

➤ **GASTOS**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto pueda medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocerán al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo; patentes y marcas. En estos casos, el costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

➤ **COSTOS DE VENTAS**

Los costos son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los costos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan fundamentalmente por la prestación de servicios, razón por la cual tiene relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

POLITICAS CONTABLES QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

Nota No. 8 - Préstamos por cobrar
Nota No. 11 - Bienes Uso público, histórica y culturales
Nota No. 12 – Recursos Naturales No Renovables
Nota No. 13 - Propiedades de inversión
Nota No. 15 - Activos biológicos
Nota No. 17 - Arrendamientos
Nota No. 18 - Costos de financiación
Nota No. 19 - Emisión y colocación de títulos de deuda
Nota No. 20 - Préstamos por pagar
Nota No. 25 - Activos y pasivos contingentes
Nota No. 31 - Costos de transformación
Nota No. 32 - Acuerdos de concesión
Nota No. 33 - Administración Recursos de Seguridad Sociales en Pensiones
Nota No. 34 - Var tasa de cambio moneda extranjera
Nota No. 35 - Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.949.267.151,00	1.856.733.902,00	92.533.249,00
1.1.05	Db	Caja	2.633.409,00	98.475.455,00	-95.842.046,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.946.633.742,00	1.116.287.698,00	830.346.044,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	641.970.749,00	-641.970.749,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Este grupo de cuentas está conformado por CAJA, y DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, cuentas que se encuentran debidamente conciliadas y soportadas con los correspondientes extractos bancarios y notas créditos y débitos.

El efectivo y equivalente al efectivo, comparado con el año 2019, se incrementó en \$92.533.249 equivalente al 5%, principalmente saldos en cuentas de ahorro donde están incluidos \$684.289.493.75 cuentas de convenio interadministrativos con municipios por ejecutar.

Agrupar las cuentas que representan medios de pago como dinero en efectivo, cheques, giros, entre otros, así como los depósitos en instituciones financieras, y otros equivalentes de efectivo disponibles a requerimientos del titular. Por su naturaleza, corresponde a partidas del activo disponible. Son cuentas bancarias que la Empresa de Servicio Publico EMSERPLA E.S.P. posee en:

Davivienda	Cuenta corriente y Ahorro
Banco Agrario	Cuenta corriente y Ahorro
Banco Bogotá	Cuenta corriente - Ahorro – Fondo de Reposición -
Bancolombia	Cuenta corriente y Ahorro - Fondo de Reserva
Coonfie	Cuenta de ahorros

Los saldos de las respectivas cuentas a 31 de Diciembre de 2020, se presentan sí:

CAJA GENERAL, a corte presenta saldo de \$2.633.409, correspondiente a la caja menor que por motivos de cierre de bancos no se reembolso dentro del mes de diciembre de 2020; este reintegro de fondo de caja menor al banco se realizó en enero de 2021.

CAJA MENOR fue constituida en \$2.343.726, de acuerdo a su reglamentación en tres S.M.M.L.V. y no fue restituida al banco, por lo que a la fecha presenta saldo.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	IVO Y EQUIVALENTES AL EFE	1.949.267.151,00	1.856.733.902,00	92.533.249,00
1.1.05	Db	Caja	2.633.409,00	98.475.455,00	-95.842.046,00
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	1.946.633.742,00	1.116.287.698,00	830.346.044,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0,00	641.970.749,00	-641.970.749,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

A continuación, se presentan la relación de las cuentas bancarias de la entidad en forma detallada:

SALDO EN CUENTAS BANCARIAS	
A DICIEMBRE 31 DE 2020	
DESCRIPCION	SALDO
CUENTA CORRIENTE BANCARIA	283.355.019,12
BANCO AGRARIO 3927	6.396.847,25
DAVIVIENDA 210 0696 0	68.443.442,94
B. BOGOTA CTA CTE 398 027409	127.984.882,82
BANCOLOMBIA CTE 85551	25.688.783,63
DAVIVIENDA CONV 6-2018-077	18.342.475,88
BANCO AGRARIO CONV 11/2018	10,00
DAVIVIENDA CONV-001-2019	36.498.576,60
CUENTA DE AHORRO	1.663.278.722,74
DAVIVIENDA AHORROS 11610 9	201.853.792,83
B. BOGOTA AHORROS 398 091959	135.605.064,37
B. BOGOTA FONDO REPOSICION 398 102	45.826.803,61
BANCOLOMBIA AHORROS 86484	11.750.350,31
BANCOLOMBIA FONDO RESERVA 9650	41.443.970,83
COONFIE AHORROS 84588686484	28.959.894,00
DAVIVIENDA SUBSIDIOS	568.390.415,52
DAVIVIENDA CONV-134 2020	39.007.706,00
DAVIVIENDA CONV-190-2020	336.671.828,55
DAVIVIENDA CONV 245-2020	48.072.466,01
DAVIVIENDA CONV 318 2020	123.495.157,39
DAVIVIENDA CONV 335 2020	82.201.273,32
TOTAL GENERAL	1.946.633.741,86

Para la presente vigencia fiscal el efectivo y equivalente del efectivo presenta un aumento considerable debido a las siguientes situaciones:

- a) Existen recursos de Convenios interadministrativos con los cuales se deben ejecutar obras para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
- c) Existe superávit financiero y presupuestal del año 2020, lo que permite que al finalizar la vigencia presentar un aumento en el efectivo, recursos que se incorporaran al presupuesto de Gastos de la entidad para la vigencia fiscal 2021.
- d) Es de anotar que de estas partidas son los saldos en bancos pero quedaron cheques pendientes de cobro por valor de \$89.750.036 que se relacionan en el pasivo.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

5.2. Efectivo de uso restringido

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0,00	641.970.749,00	-641.970.749,00	0,00	0,0
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0,00	641.970.749,00	-641.970.749,00	0,00	0,0
		Cuenta de ahorro	0,00	641.970.749,00	-641.970.749,00	0,00	0,0

Para el 2020 no se presenta efectivo de uso restringido, en razón a que según análisis realizados al tipo de recursos disponibles en esas cuentas, se logra establecer que los dineros no poseen restricción de uso, por consiguiente, la entidad procedió a trasladarlos a las cuentas bancarias de la entidad de uso corriente, con el fin de lograr una mejor presentación de la información dentro de los Estados Financieros.

5.3. Equivalentes al efectivo

La entidad no posee equivalentes de efectivo.

5.4. Saldos en moneda Extranjera

La entidad no posee saldos en moneda extranjera.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

La entidad posee cuentas por cobrar por venta de servicios publicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, valores que han sido conciliados y depurados oportunamente para que la información sea real y confiable.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	701.539.950,00	343.783.841,00	357.756.109,00
1.3.18	Db	Prestación de servicios Públicos	486.553.190,00	439.819.071,00	46.734.119,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	363.247.259,00	15.744.886,00	347.502.373,00
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-148.260.499,00	-111.780.116,00	-36.480.383,00
1.3.86.04	Cr	Deterioro: Servicio de acueducto	-29.993.974,00	-22.606.724,00	-7.387.250,00
1.3.86.05	Cr	Deterioro: Servicio de alcantarillado	-37.321.211,00	-27.166.960,00	-10.154.251,00
1.3.86.06	Cr	Deterioro: Servicio de aseo	-80.945.314,00	-62.006.432,00	-18.938.882,00

Reconocimiento: Para el presente periodo se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por EMSERPLA en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, tales como:

- a) Facturas de prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, expedida por la entidad por el área de facturación.
- b) Cuotas mensuales pactadas de los diferentes convenios interadministrativos celebrados por la entidad con el Ente Territorial del municipio de La Plata.

Clasificación: Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Medición inicial: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. A continuación, se detallan las cuentas por cobrar de la entidad por edades.

7.8. Prestacion deservicios Publicos

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

DESCRIPCIÓN	CORRIENTE			DETERIORO ACUMULADO					DEFINITIVO
CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.18 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	486.553.190,0	0,0	486.553.190,0	111.780.116,0	36.480.383,0	0,0	148.260.499,0	30,5	338.292.691,0
1.3.18.02 Servicio de acueducto	97.908.585,0		97.908.585,0	22.606.724,0	7.387.250,0		29.993.974,0	30,6	67.914.611,0
1.3.18.03 Servicio de alcantarillado	109.839.131,0		109.839.131,0	27.166.960,0	10.154.251,0		37.321.211,0	34,0	72.517.920,0
1.3.18.04 Servicio de aseo	227.945.412,0		227.945.412,0	62.006.432,0	18.938.882,0		80.945.314,0	35,5	147.000.098,0
1.3.18.08 Subsidio servicio de acueducto	14.210.988,0		14.210.988,0				0,0	0,0	14.210.988,0
1.3.18.09 Subsidio servicio de alcantarillado	7.893.257,0		7.893.257,0				0,0	0,0	7.893.257,0
1.3.18.10 Subsidio servicio de aseo	28.755.817,0		28.755.817,0				0,0	0,0	28.755.817,0

Cartera Detallada por subsidios

SERVICIOS PUBLICOS	50.860.062,00
SUBSIDIO SERVICIOS DE ACUEDUCT	14.210.988,00
SUBSIDIO CARGO FIJO ACUEDUCTO	4.522.620,00
SUBSIDIO CMI ACUEDUCTO	5.014.699,00
SUBSIDIOS - CMO ACUEDUCTO	4.597.131,00
SUBSIDIO - CMT ACUEDUCTO	76.538,00
SUBSIDIO SERVICIO ALCANTARILLA	7.893.257,00
SUBSIDIO CARGO FIJO ALCANTARIL	2.202.624,00
SUBSIDIO CMI ALCANTARILLADO	726.694,00
SUBSIDIO - CMO ALCANTARILLADO	3.492.341,00
SUBSIDIO - CMT ALCANTARILLADO	1.471.598,00
SUBSIDIO SERVICIO DE ASEO	28.755.817,00
SUBSIDIO TARIFA	28.755.817,00
SUBSIDIO COMERCIALIZACION Y MA	2.277.461,00
SUBSIDIO BARRIDO Y LIMPIEZA	730.398,00
SUBSIDIO RECOLECCION Y TRANSP	12.698.568,00
SUBSIDIO TRATAMIENTO Y DISPOS	8.560.607,00
SUBSIDIO TARIFA ACT LIMPIEZA U	3.470.827,00
SUBSIDIO TARIFA ACT APROVECHAM	1.017.956,00
TOTAL GENERAL	50.860.062,00

Cartera Detallada por edades Servicios Publicos

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

Acueducto														
DETALLE	USO	USUARIOS	Total	Cartera no Vencida -29	Cartera Vencida de 1 a 30 Dias	Cartera Vencida de 31 a 60 dias	Cartera Vencida de 61 a 90 dias	Cartera Vencida de 91 a 120 dias	Cartera Vencida de 121 a 150 dias	Cartera Vencida de 151 a 180 dias	Cartera Vencida de 181 a 360 dias	Cartera Vencida mayor a 361 dias	USUARIOS MOROSOS	% MOROSIDAD
RESIDENCIAL	1	2.259	21.796.586	2.231.237,00	541.446,00	206.134,00	295.387,00	293.765,00	306.176,00	369.999,00	7.021.039	10.531.403	568	25%
RESIDENCIAL	2	4.392	36.957.941	6.405.310,00	1.694.556,00	610.832,00	915.999,00	696.144,00	1.340.447,00	1.012.960,00	13.102.740	11.178.953	908	21%
RESIDENCIAL	3	1.137	14.742.375	2.386.510,00	866.520,00	299.424,00	178.130,00	228.089,00	646.902,00	164.409,00	5.855.869	4116522	233	20%
COMERCIAL	11	516	10.973.763	1.744.285,00	660.030,00	418.791,00	39.327,00	1.132.267,00	478.690,00	101.652,00	4.168.252	2230469	121	23%
OFICIAL	12	79	13.437.920	279.866,00	5.196.873,00	-	136.316,00	300.003,00	3.601.260,00	284.857,00	2.115.231	1523514	14	18%
		8.383	97.908.585	13.047.208	8.959.425	1.535.181	1.565.159	2.650.268	6.373.475	1.933.877	32.263.131	29.580.861	1.843	22%
-														
Alcantarillado														
DETALLE	USO	USUARIOS	Total	Cartera no Vencida -29	Cartera Vencida de 1 a 30 Dias	Cartera Vencida de 31 a 60 dias	Cartera Vencida de 61 a 90 dias	Cartera Vencida de 91 a 120 dias	Cartera Vencida de 121 a 150 dias	Cartera Vencida de 151 a 180 dias	Cartera Vencida de 181 a 360 dias	Cartera Vencida mayor a 361 dias	USUARIOS MOROSOS	% MOROSIDAD
RESIDENCIAL	1	1.947	31.154.287	893.319,00	294.976,00	93.714,00	218.310,00	191.695,00	166.690,00	2.788.971,00	363.154,00	26.143.458,00	655	34%
RESIDENCIAL	2	4.421	52.931.226	3.841.477,00	993.769,00	381.030,00	738.061,00	530.196,00	764.292,00	8.738.280,00	473.883,00	36.470.238,00	1.143	26%
RESIDENCIAL	3	1.118	8.643.970	1.892.587,00	163.937,00	112.775,00	68.339,00	87.512,00	330.951,00	2.693.377,00	161.500,00	3.132.992,00	252	23%
COMERCIAL	1	502	10.912.341	388.570,00	237.925,00	155.294,00	21.642,00	301.249,00	280.977,00	2.612.632,00	-	6.914.052,00	137	27%
OFICIAL	2	72	6.197.307	240.760,00	-	-	643.174,00	196.933,00	2.276.114,00	1.029.105,00	861.349,00	949.872,00	15	20%
		8.060	109.839.131	7.256.713	1.690.607	742.813	1.689.526	1.307.585	3.819.024	17.862.365	1.859.886	73.610.612	2.202	27%
-														
Aseo														
DETALLE	USO	USUARIOS	Total	Cartera no Vencida -29	Cartera Vencida de 1 a 30 Dias	Cartera Vencida de 31 a 60 dias	Cartera Vencida de 61 a 90 dias	Cartera Vencida de 91 a 120 dias	Cartera Vencida de 121 a 150 dias	Cartera Vencida de 151 a 180 dias	Cartera Vencida de 181 a 360 dias	Cartera Vencida mayor a 361 dias	USUARIOS MOROSOS	% MOROSIDAD
RESIDENCIAL	1	2.308	58.371.769	3.038.622,00	862.187,00	337.036,00	357.139,00	354.496,00	467.834,00	6.319.312,00	840.858,00	45.794.285,00	679	29%
RESIDENCIAL	2	4.509	112.020.126	10.981.212,00	3.514.208,00	1.485.966,00	1.521.609,00	1.237.573,00	1.623.136,00	17.349.641,00	992.325,00	73.314.456,00	1.363	30%
RESIDENCIAL	3	1.128	30.956.855	6.416.332,00	1.902.803,00	494.439,00	272.404,00	291.621,00	592.258,00	4.976.029,00	306.862,00	15.704.107,00	533	47%
COMERCIAL	1	439	17.428.624	591.689,00	363.730,00	643.007,00	30.551,00	1.461.619,00	1.128.397,00	8.297.185,00	-	4.912.446,00	75	17%
OFICIAL	2	78	9.168.038	139.397,00	2.679.800,00	-	1.345.992,00	689.700,00	525.314,00	1.573.771,00	876.136,00	1.337.928,00	20	26%
		8.462	227.945.412	21.167.252	9.322.728	2.960.448	3.527.695	4.035.009	4.336.939	38.515.938	3.016.181	141.063.222	2.670	32%
-														
TOTAL CARTERA														
DETALLE	USO	SUSCRIPTORES	Total	Cartera no Vencida -29	Cartera Vencida de 1 a 30 Dias	Cartera Vencida de 31 a 60 dias	Cartera Vencida de 61 a 90 dias	Cartera Vencida de 91 a 120 dias	Cartera Vencida de 121 a 150 dias	Cartera Vencida de 151 a 180 dias	Cartera Vencida de 181 a 360 dias	Cartera Vencida mayor a 361 dias	USUARIOS MOROSOS	% MOROSIDAD
RESIDENCIAL	1	2.328	111.322.642	6.163.178	1.698.609	636.884	870.836	839.956	940.700	9.478.282	8.225.051	82.469.146	634	27%
RESIDENCIAL	2	4.521	201.909.293	21.227.999	6.202.533	2.477.828	3.175.669	2.463.913	3.727.875	27.100.881	14.568.948	120.963.647	1.138	25%
RESIDENCIAL	3	1.140	54.343.200	10.695.429	2.933.260	906.638	518.873	607.222	1.570.111	7.833.815	6.324.231	22.953.621	339	30%
COMERCIAL	1	520	39.314.728	2.724.544	1.261.685	1.217.092	91.520	2.895.135	1.888.064	11.011.469	4.168.252	14.056.967	111	21%
OFICIAL	2	79	28.803.265	660.023	7.876.673	0	2.125.482	1.186.636	6.402.688	2.887.733	3.852.716	3.811.314	16	21%
		8.588	435.693.128	41.471.173	19.972.760	5.238.442	6.782.380	7.992.862	14.529.438	58.312.180	37.139.198	244.254.695	2.238	26%
-														
TOTAL CARTERA POR SERVICIOS														
Total		SUSCRIPTORES	Total	Cartera no Vencida -29	Cartera Vencida de 1 a 30 Dias	Cartera Vencida de 31 a 60 dias	Cartera Vencida de 61 a 90 dias	Cartera Vencida de 91 a 120 dias	Cartera Vencida de 121 a 150 dias	Cartera Vencida de 151 a 180 dias	Cartera Vencida de 181 a 360 dias	Cartera Vencida mayor a 361 dias		
Acueducto		8.383	97.908.585	13.047.208	8.959.425	1.535.181	1.565.159	2.650.268	6.373.475	1.933.877	32.263.131	29.580.861		
Alcantarillado		8.060	109.839.131	7.256.713	1.690.607	742.813	1.689.526	1.307.585	3.819.024	17.862.365	1.859.886	73.610.612		
Aseo		8.462	227.945.412	21.167.252	9.322.728	2.960.448	3.527.695	4.035.009	4.336.939	38.515.938	3.016.181	141.063.222		
TOTAL		8.588	435.693.128	41.471.173	19.972.760	5.238.442	6.782.380	7.992.862	14.529.438	58.312.180	37.139.198	244.254.695		
-														

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

7.21. Otras Cuentas por Cobrar

DESCRIPCIÓN		CORTE VIGENCIA 2020			DETERIORO ACUMULADO 2020					DEFINITIVO
CONCEPTO		SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	363.247.259,0	0,0	363.247.259,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	363.247.259,0
1.3.84.06	Contratos para la gestión de servicios públicos	244.932.077,0		244.932.077,0				0,0	0,0	244.932.077,0
1.3.84.26	Pago por cuenta de terceros	118.315.182,0	0,0	118.315.182,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	118.315.182,0

El vaor de \$244.932.077, corresponde a cuentas por cobrar al municipio de La Plata, de los convenios: 015 de 2020 y 335 de 2020.

Pago por cuenta de terceros \$118.315.182

12205974	LIEVENED BASTIDAS	12.000,00
12270419	GELMER PERDOMO	12.600,00
12271936	RAFAEL ANGEL ANGEL	17.700,00
12272040	TITO ARNED VALENCIA	9.000,00
12276307	SALOMON PARRA ANDRADE	1.500,00
12277939	MARCO IVAN DURAN PACHONGO	30.000,00
12278527	MARIO MONTILLA CABRERA	15.994,00
12280508	JESUS ANDREY NUÑEZ RIVERA	12.000,00
12280932	OLIVER GENTIL GONZALES SOTTO	12.000,00
12282924	ANDRES SANTACRUZ PAMA	8.400,00
26424349	DIANA MILENA ACEVEDO PERALTA	100.902,00
31469213	BERTHA LUCIA PRADILLA REYES	5.810,00
36274714	LUZ MARINA ROMERO CAMPOS	10.320,00
36375493	MARIA IRMA ORTIGOZA	63.288,00
36376171	MARIA ELCY BONILLA CUBIDES	432.614,00
36376423	MARIA FERNANDA RAMIREZ CUELLAR	35.075,00
83088019	ISMAEL MUÑOZ PERDOMO	882.497,00
83220426	LUIS ENRIQUE ROJAS REINA	124.800,00
83226382	JHON FAIBER CERQUERA SANCHEZ	9.000,00
94327244	GISTAVO A ECHEVERRY	20.900,00
800100553	AGUAS DEL HUILA SA	477.682,00
800224808	PORVENIR	957.110,00
813001240	AGUALIMSU LTDA	120.001,00
813003481	LA PODEROSA DEL HUILA	8.000,00
813008499	AUTOCENTRO LTDA	299.722,00
817001773	AIC	60.294,00
826000391	INGENIEROS Y TECNICOS LTDA	5.001,00
830037210	CM Y CIA LTDA	297.287,00
860002964	BANCO BOGOTA	8.652.455,00
860011153	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	109.400,00
891100673	UTRAHUILCA	572.788,00
891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	1.046.686,00
891180155	MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA	23.238,00
899999090	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	102.446.155,00
900156264	NUEVA EPS SA	102.768,00
900280691	AGUAS Y ACUEDUCTOS DE LA SIERRA LTDA	28.215,00
900508285	PLOTCENTER IMPRESIONES SAS	38.360,00
900540987	SERVIN SAS	73.807,00
900604369	SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD	12.000,00
901097473	MEDIMAS EPS SAS	103.271,00
901144723	JASTANET	44.190,00
1075258997	XIOMARA ALEJANDRA DIAZ CARDOZO	10.320,00
1081158938	JUAN PABLO ARCE MONTEALEGRE	41.083,00
1081392796	HENNI ALEJANDRO VALENCIA PERALTA	134.415,00
1081395276	ALEXANDER LUENGAS RUEDA	12.425,00
1081399690	MONICA YULIETH NEQUIPO ANDRADE	251.484,00
1081405133	YENIFER GUERRERO ROBLES	202.045,00
1081406386	INGRID VIVIANA LUENGAS CRUZ }	19.180,00
1081410423	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ ANAYA	338.000,00
1081422197	JOHAN SEBASTIAN ANRANGO ORTIZ	11.400,00
	TOTAL	118.315.182,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

Dentro de este grupo esta la partida de \$102.446.155, valores que la empresa ha pagado por concepto de retenciones sobre los pagos que realiza la cuenta única del ministerio de Hacienda en la ejecución del Acuerdo 016 de 2016, recursos del Sistema General de Regalias, los cuales serán reembolsados por el ministerio.

DETERIORO PARA DEUDORES

Por valor de \$111.780.116, de conformidad con el numeral 2.4 del Marco Normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público, las Cuentas por Cobrar medidas al costo como es el caso de la Empresa de Servicios Públicos de La Plata, puesto que no se suscriben acuerdos de financiación implícita con ninguno de sus usuarios, así las cosas el deterioro o medición se determina trayendo al valor presente los flujos de efectivo futuros a una tasa de un instrumento financiero similar. La evidencia de deterioro de las Cuentas por cobrar se evidencia a partir del día 61, puesto que es allí donde la Empresa empieza a tomar correctivos como suspensión del servicio y donde efectivamente se puede evidenciar un detrimento de las condiciones de pago, la tasa utilizada es el 1.33% Efectivo mensual que es la tasa de los créditos de consumo el cual es la tasa a la que la Empresa recurriría para cumplir sus compromisos de corto Plazo. Se estima una fecha de pago de 30 días es decir el usuario tiene un mes siempre para ponerse al día en sus pagos.

A diciembre 31 de 2020 se ajustó el deterioro teniendo en cuenta es estado de la cartera morosa y su posible difícil recaudo.

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	47.015.374,00	23.464.813,00	23.550.561,00
1.5.14	Db	Materiales y suministros	47.015.374,00	23.464.813,00	23.550.561,00

De acuerdo a la política contable, se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

Contemplan este grupo los bienes devolutivos y de consumo que ingresan a la empresa y que salen por concepto de suministro para efectuar las reparaciones y mantenimientos necesarios en cumplimiento del objeto social de la empresa. Estos se controlan mediante tres bodegas creadas en el módulo de inventarios que tiene el software contable de la empresa, la bodega uno (principal) maneja y controla los artículos que llegan a Almacén y Bodega dos (Planta) los productos químicos y materiales que llegan a la planta de acueducto y bodega tres (Inversión) los materiales y productos destinado a reparación y mantenimiento de las redes de acueducto y alcantarillado.

El valor de \$47.015.374, a 31 de Diciembre de 2020:

Acueducto	\$29.289.919
Alcantarillado	\$17.725.455
Aseo	\$ -0-

Comparados con el año 2018, los inventarios aumentarios el 100.4% en \$23.550.561

9.1 Materiales y suministros

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	23.464.813,0	23.464.813,0
+ ENTRADAS (DB):	209.750.335,0	209.750.335,0
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	209.750.335,0	209.750.335,0
+ Precio neto (valor de la transacción)	209.750.335,0	209.750.335,0
- SALIDAS (CR):	186.199.774,0	186.199.774,0
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	186.199.774,0	186.199.774,0
+ Valor final del inventario comercializado	186.199.774,0	186.199.774,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	47.015.374,0	47.015.374,0
SALDO FINAL (31-dic) = (Subtotal + Cambios)	47.015.374,0	47.015.374,0
VALOR EN LIBROS = (Saldo final - DE)	47.015.374,0	47.015.374,0
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

DETERIORO DE INVENTARIOS

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo. Al corte de diciembre 31 de 2020, no se evidencio deterioro de los inventarios existentes.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
		CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.941.978.386,00	3.038.429.452,00	-96.451.066,00
1.6.05	Db	Terrenos	212.920.000,00	212.920.000,00	0,00
1.6.40	Db	Edificaciones	693.955.000,00	693.955.000,00	0,00
1.6.45	Db	Plantas ductos y tuneles	216.344.000,00	216.344.000,00	0,00
1.6.50	Db	Redes Líneas y cables	1.882.518.717,00	1.882.518.717,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	125.825.900,00	121.525.900,00	4.300.000,00
1.6.60	Db	Equipo Medico Cientifico	58.334.465,00	58.334.465,00	0,00
1.6.65	Db	Muebles y Enseres y Equipos de oficina	43.969.000,00	43.969.000,00	0,00
1.6.70	Db	Equipos de Computacion y comunicaci3n	66.896.330,00	66.896.330,00	0,00
1.6.75	Db	Equipo de transporte, traccion y elevaci3n	141.250.001,00	141.250.001,00	0,00
1.6.80	Db	Equipos de Comedor y Cocina	104.000,00	104.000,00	0,00
1.6.85	Cr	Depreciaci3n acumulada de PPE (cr)	-500.139.027,00	-399.387.961,00	-100.751.066,00
1.6.95	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
1.6.85.01	Cr	Depreciaci3n: Edificaciones	-29.389.393,00	-21.678.783,00	-7.710.610,00
1.6.85.02	Cr	Depreciaci3n: Plantas, ductos y tuneles	-12.922.055,00	-8.054.315,00	-4.867.740,00
1.6.85.03	Cr	Depreciaci3n: Redes, lineas y cables	-221.871.330,00	-179.514.659,00	-42.356.671,00
1.6.85.04	Cr	Depreciaci3n: Maquinaria y equipo	-64.801.315,00	-52.847.855,00	-11.953.460,00
1.6.85.05	Cr	Depreciaci3n: Equipo m3dico y cientifico	-21.540.070,00	-15.998.296,00	-5.541.774,00
1.6.85.06	Cr	Depreciaci3n: Muebles, enseres y equipo de oficina	-20.322.034,00	-16.144.980,00	-4.177.054,00
1.6.85.07	Cr	Depreciaci3n: Equipos de Computacion y comunicaci3n	-66.896.330,00	-56.171.323,00	-10.725.007,00
1.6.85.08	Cr	Depreciaci3n: Equipos de Transporte, traccion y elevacion	-62.292.500,00	-48.873.750,00	-13.418.750,00
1.6.85.07	Cr	Depreciaci3n: Equipos de Comedor y cocina	-104.000,00	-104.000,00	0,00

Representa todos los activos fijos de propiedad de EMSERPLA ESP, el cual se encuentra en proceso de identificaci3n, ubicaci3n y responsabilidad. Corresponden a este grupo:

- TERRENOS
- EDIFICACIONES
- PLANTAS DUCTOS Y TUNELES

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

- MAQUINARIA Y EQUIPO
- EQUIPO MEDICO CIENTÍFICO
- MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA
- EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN
- EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION
- EQUIPO DE TRANSPORTE, EQUIPO DE COMEDOR

En la vigencia 2015 se realizó la valorización de los terrenos, edificaciones, planta de tratamiento y bocatoma para la conversión a Niif.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	121.525.900,0	66.896.330,0	141.250.001,0	58.334.465,0	43.969.000,0	104.000,0	432.079.696,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	125.825.900,0	66.896.330,0	141.250.001,0	58.334.465,0	43.969.000,0	104.000,0	436.379.696,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)							0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)							0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)							0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)							0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	125.825.900,0	66.896.330,0	141.250.001,0	58.334.465,0	43.969.000,0	104.000,0	436.379.696,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	64.801.315,0	66.896.330,0	62.292.500,0	21.540.070,0	20.322.034,0	104.000,0	235.956.249,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	52.847.855,0	56.171.323,0	48.873.750,0	15.998.296,0	16.144.980,0	104.000,0	190.140.204,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	11.953.460,0	10.725.007,0	13.418.750,0	5.541.774,0	4.177.054,0	0,0	45.816.045,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos							0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	0,0			0,0	0,0		0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual							0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado							0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual							0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos							0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos							0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual							0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	61.024.585,0	0,0	78.957.501,0	36.794.395,0	23.646.966,0	0,0	200.423.447,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	51,5	100,0	44,1	36,9	46,2	100,0	54,1
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	61.024.585,0	0,0	78.957.501,0	36.794.395,0	23.646.966,0	0,0	200.423.447,0
+ En concesión							0,0
+ En montaje	0,0						0,0
+ No explotados	0,0						0,0
+ En mantenimiento							0,0
+ En bodega							0,0
+ En tránsito							0,0
+ Pendientes de legalizar							0,0
+ En propiedad de terceros							0,0
REVELACIONES ADICIONALES							
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2							0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n							0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)							0,0
- Gastos (pérdida)							0,0

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

Durante al año 2020, solame se adquirio una ELECTROBOMBA 10HP MARCA BARNER, por valor de \$4.300.000, para ser utilizada en la prestación del servicio de acueducto.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Teniendo en cuenta que los recursos recibidos para ejecución de convenios en la reposición y expansión de los sistemas de acueducto y alcantarillado, se realizan al ingreso una vez se vaya cumpliendo el objetivo del convenio, y ejecución se registra como costos en la prestación de servicios públicos domiciliarios.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
 EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	212.920.000,0	693.955.000,0	216.344.000,0	1.882.518.717,0	3.005.737.717,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras					0,0
Adquisiciones en permutas					0,0
Donaciones recibidas					0,0
Sustitución de componentes					0,0
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Traslado construccion en Curso Sede Pensil		0,0			0,0
* Especificar tipo de transacción 2					0,0
* Especificar tipo de transacción ...n					0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)					0,0
Baja en cuentas					0,0
Sustitución de componentes					0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1					0,0
* Especificar tipo de transacción 2					0,0
* Especificar tipo de transacción ...n					0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	212.920.000,0	693.955.000,0	216.344.000,0	1.882.518.717,0	3.005.737.717,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)					0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)					0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)					0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)					0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	212.920.000,0	693.955.000,0	216.344.000,0	1.882.518.717,0	3.005.737.717,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	29.389.393,0	12.922.055,0	221.871.330,0	264.182.778,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada		21.678.783,0	8.054.315,0	179.514.659,0	209.247.757,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual		7.710.610,0	4.867.740,0	42.356.671,0	54.935.021,0
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos					0,0
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos					0,0
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual					0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado					0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual					0,0
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos					0,0
- Reversión de deterioro acumulado por traslado a otros conceptos					0,0
- Otras Reversiones de deterioro acumulado en la vigencia actual					0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	212.920.000,0	664.565.607,0	203.421.945,0	1.660.647.387,0	2.741.554.939,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	4,2	6,0	11,8	8,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	212.920.000,0	693.955.000,0	216.344.000,0	1.882.517.717,0	3.005.736.717,0
+ En concesión					0,0
+ No explotados					0,0
+ En mantenimiento		0,0			0,0
+ Pendientes de legalizar					0,0
+ En propiedad de terceros	0,0				0,0
REVELACIONES ADICIONALES					
GARANTIA DE PASIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 1					0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado 2					0,0
+ Detalle del Pasivo garantizado ...n					0,0
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Ingresos (utilidad)					0,0
- Gastos (pérdida)					0,0

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

10.3. Construcciones en curso

No se posee construcciones en curso a la fecha de corte de las presentes notas.

10.4.1 Estimaciones

Su DEPRECIACIÓN ACUMULADA, ésta por cada una de las cuentas por el Método de Línea Recta.

La depreciación se realiza en forma anual según la vida útil de cada una de las cuentas.

En cuanto a las provisiones para protección de activos fijos, éstas no se están realizando ya que la entidad no cuenta con un inventario detallado de los bienes, además porque no cuenta con los recursos necesarios y suficientes para mandar a realizar los estudios y avalúos técnicos indispensables para el cálculo de la provisión.

Se realizaron las depreciaciones a la propiedad Planta y Equipo bajo el Nuevo Marco Normativo de Resolución No. 414 de 2014 y la política contable establecida.

Las vidas útiles y los valores residuales se enuncian a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	10,0	10,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	5,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos	NA	NA
	Bienes de arte y cultura	NA	NA
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5,0	5,0
	Semovientes y plantas	NA	NA
	Otros bienes muebles	NA	NA
INMUEBLES	Terrenos	NA	NA
	Edificaciones	45,0	45,0
	Plantas, ductos y túneles	40,0	40,0
	Construcciones en curso	NA	NA
	Redes, líneas y cables	40,0	40,0
	Plantas productoras	NA	NA
	Otros bienes inmuebles	NA	NA

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

DEPRECIACION ACUMULADA

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	MEDIDA	VALOR RESIDUAL
Construcciones y Edificaciones	45	AÑOS	50%
Acueductos, Plantas y Redes	40	AÑOS	10%
Flota y Equipo de transporte terrestre	10	AÑOS	5%
Maquinaria y Equipos	10	AÑOS	5%
Muebles y Enseres	10	AÑOS	0%
Equipo de Computación	5	AÑOS	0%
Equipo de Procesamiento de datos	5	AÑOS	0%
Equipo de Comunicación	5	AÑOS	0%

Para el año 2017 la Empresa de Servicios Públicos de La Plata, ha decidido cambiar las estimaciones de la vida útil y valores residuales de sus activos, pero como indica el numeral 5.2 del Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público los cambios en las estimaciones contables como es el caso de la depreciación y el deterioro no deben hacerse de forma retroactiva, así las cosas a partir del año 2017, la empresa realizará la estimación de la depreciación de los activos conforme al cuadro anterior donde se realizan la Estimación de su vida útil y su porcentaje de valor residual, lo anterior de acuerdo a un estudio realizado dando como mayor aceptación del mercado los valores mostrados en el cuadro anterior. El sistema utilizado para la depreciación es de línea recta

Para el año 2020 se aplicó el mismo procedimiento.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	3.005.288,00	6.323.578,00	-3.318.290,00
1.9.70	Db	Activos intangibles	81.834.596,00	81.834.596,00	0,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-78.829.308,00	-75.511.018,00	-3.318.290,00
1.9.76	Cr	Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0,00	0,00	0,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

La entidad reconoce como intangible los activos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, y que es probable que beneficios económicos futuros que se han atribuido al activo fluyan a la entidad. Algunos ejemplos son: software, licencias, franquicias, que se detallan a continuación. La entidad reconoce sus Intangibles al Costo.

Está representado en intangibles - software que posee EMSERPLA, para el buen desarrollo y control de sus operaciones y amortizaciones a los mismos. Se cuenta con el programa SIIGO con módulos en contabilidad e inventarios, SIIGO presupuesto y el programa de Facturación.

Los softwares que se manejan en las áreas de Contabilidad, presupuesto, cartera y secretaria cuentan con las debidas licencias. Los intangibles se amortizan a 5 años.

Se cuenta con la instalación de un servidor con el fin de tener en línea con Facturación, Presupuesto y Contabilidad el módulo SIIGO contable y presupuesto e igualmente Controlblood. Se cuenta con el servicio de Internet a través de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES, con banda ancha lo que facilita el envío de información vía Internet para las diferentes entidades que la vigilan.

14.1. Detalle saldos y movimientos

Para la entidad los Intangibles corresponden a las Licencias y softwares Adquiridos para el desarrollo e labores administrativas y operativas que agilizan los procesos estadísticos, facturación, contables y presupuestales de la Empresa Social del Estado como se relaciona a continuación:

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
 EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	DERECHOS	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	1.043.992,0	10.549.020,0	70.241.584,0	81.834.596,0
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en compras		0,0	0,0	0,0
Adquisiciones en permutas				0,0
Donaciones recibidas				0,0
Otras transacciones sin contraprestación	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1				0,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
Disposiciones (enajenaciones)				0,0
Baja en cuentas				0,0
Otras salidas de intangibles	0,0	0,0	0,0	0,0
* Especificar tipo de transacción 1				0,0
* Especificar tipo de transacción 2				0,0
* Especificar tipo de transacción ...n				0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.043.992,0	10.549.020,0	70.241.584,0	81.834.596,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				0,0
- Salida por traslado de cuentas (CR)				0,0
+ Ajustes/Reclasificaciones en entradas (DB)				0,0
- Ajustes/Reclasificaciones en salidas (CR)				0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	1.043.992,0	10.549.020,0	70.241.584,0	81.834.596,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	1.043.992,0	9.708.320,0	68.076.996,0	78.829.308,0
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.043.992,0	9.032.070,0	65.434.956,0	75.511.018,0
+ Amortización aplicada vigencia actual		676.250,0	2.642.040,0	3.318.290,0
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada				0,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo inicial del Deterioro acumulado				0,0
+ Deterioro aplicado vigencia actual				0,0
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual				0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	0,0	840.700,0	2.164.588,0	3.005.288,0
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	100,0	92,0	96,9	96,3
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

14.2. Revelaciones adicionales

La entidad utiliza la siguiente tabla para el deterioro de los activos intangibles:

Activo Intangible	Vida útil	Valor Residual
Software	5 años	0%

Para el corte de las presentes notas no se presentan bajas durante la vigencia en razón a que la entidad espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	308.269.104,00	312.089.238,00	-3.820.134,00
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado			0,00
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	198.748.052,00	121.349.002,00	77.399.050,00
1.9.07	Db	Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	109.521.052,00	190.740.236,00	-81.219.184,00

Corresponden estas partidas principalmente a anticipos acontratistas, saldos a favor que se tomaran para la declaración de Renta y Complementarios del año 2020 y el anticipos de impuestos.

CUENTA	DESCRIPCION	NIT	C NOMBRE	SALDO
ANTICIPO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		36376171	MARIA ELCY BONILLA CUBIDES	1.179.400,00
ANTICIPO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		900365188	INGENIERIAS CIVIL AMBIENTAL Y DE PETROLEOS S.A.S	157.411.485,00
ANTICIPO PROYECTOS DE INVERSION		12135386	JAVIER ENRIQUE ORTIZ MARTINEZ	16.832.167,10
ANTICIPO CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA		900091915	FEXXA SAS	23.325.000,00
ANTICIPO IMPUESTO RENTA Y COMPLEMENTARIOS		800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	26.858.000,00
ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE		800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	12.040.867,00
ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE		860002964	BANCO BOGOTA	183.746,00
SALDO A FAVOR IMPUESTO RENTA		800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	17.821.000,00
AUTORETENCIONES		800197268	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	52.617.439,00
				308.269.104,10

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	694.456.105,00	1.023.173.935,00	-328.717.830,00
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	422.735.170,00	66.749.319,00	355.985.851,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	10.675.541,00	7.184.482,00	3.491.059,00
2.4.36	Cr	Retenciones en la fuente	169.503.115,00	298.437.766,00	-128.934.651,00
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas	1.792.243,00	9.019.141,00	-7.226.898,00
2.4.90	Cr	Otras Cuentas por pagar	89.750.036,00	641.783.227,00	-552.033.191,00

La entidad reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar están medidas al Costo y por ende su registro en la información contable se da por el valor de la transacción. La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el Estado de Situación Financiera Individual al 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

2.4	CUENTAS POR PAGAR	21				
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		422.735.170	66.749.319	355.985.851	533,3%
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS		422.735.170	66.749.319	355.985.851	533,3%
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS					
2.4.07.25	VENTA DE SERVICIOS PUBLICOS		0	0	0	100,0%
2.4.24	DESCUENTOS DE NOMINA		10.675.541	7.184.482	3.491.059	48,6%
2.4.24.01	APORTES A FONDOS DE PENSIONES-FONDO SOLIDAR		1.540.680	1.379.827	160.853	11,7%
2.4.24.02	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1.461.533	1.341.300	120.233	9,0%
2.4.24.11	EMBARGOS JUDICIALES		600.890	431.774	169.116	39,2%
2.4.24.90	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA		7.072.438	4.031.581	3.040.857	75,4%
2.4.36	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		169.503.115	298.437.766	-128.934.651	-43,2%
2.4.36.03	HONORARIOS		15.303.110	6.511.820	8.791.290	135,0%
2.4.36.05	SERVICIOS		3.919.265	4.873.520	-954.255	-19,6%
2.4.36.08	COMPRAS		4.103.981	2.000.707	2.103.274	105,1%
2.4.36.15	RENTAS DE TRABAJO		0	0	0	100,0%
2.4.36.25	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGN		8.244.211	5.371.402	2.872.809	53,5%
2.4.36.26	CONTRATOS DE OBRA		39.302.750	14.859.951	24.442.799	164,5%
2.4.36.27	RETENCION IMP INDUSTRI Y COMERCIO POR COMPRAS		9.397.871	4.693.857	4.704.014	100,2%
2.4.36.90	OTRAS RETENCIONES		84.029.214	255.451.303	-171.422.089	-67,1%
2.4.36.95	AUTORRETENCIONES		5.202.713	4.675.206	527.507	11,3%
2.4.40	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		1.792.243	9.019.141	-7.226.898	-80,1%
2.4.40.04	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		1.792.243	2.187.141	-394.898	-18,1%
2.4.40.23	CONTRIBUCIONES		0	6.832.000	-6.832.000	-100,0%
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		89.750.036	641.783.227	-552.033.191	-86,0%
2.4.90.32	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR		89.750.036	641.783.227	-552.033.191	-86,0%
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		694.456.105	1.023.173.935	-328.717.830	-32,1%

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

	ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
					PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
	TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
	2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIO			422.735.170,0			
2.4.01.01	Bienes y servicios			422.735.170,0				0,0
	Nacionales	PN	37	213.221.089,0	1	2		
	Nacionales	PJ	15	209.514.081,0	1	3		

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
 EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

21.1.7. Revelaciones Generales descuentos de nomina

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA		10.675.541,0				0,0
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales		1.540.680,0				0,0
	Nacionales	PN					
	Nacionales	PJ	4	1	1		
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud		1.461.533,0				0,0
	Nacionales	PN					
	Nacionales	PJ	5	1	1		
2.4.24.07	Libranzas		2.822.191,0				0,0
	Nacionales	PN					
	Nacionales	PJ	3	1	3		
2.4.24.11	Embargos judiciales		600.890,0				0,0
	Nacionales	PN					
	Nacionales	PJ	1	1	3		
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina		4.250.247,0				0,0
	Nacionales	PN	21	1	3		
	Nacionales	PJ	2	1	1		

21.1.17. Revelaciones Generales otras cuentas por pagar

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		89.750.036,0				0,0
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar		89.750.036,0				0,0
	Nacionales	PN	10	1	1		
	Nacionales	PJ	4	1	1		

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Para el periodo revelado no se reflejan baja en cuentas.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	68.473.923,00	69.492.317,00	-1.018.394,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	68.473.923,00	69.492.317,00	-1.018.394,00
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
2.5.13	Cr	Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0,00	0,00	0,00
2.5.15	Cr	Otros beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0,00	0,00	0,00
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0,00	0,00	0,00
1.9.03	Db	Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
1.9.04	Db	Para beneficios posempleo	0,00	0,00	0,00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS			68.473.923,00	69.492.317,00	-1.018.394,00
(+) Beneficios		A corto plazo	68.473.923,00	69.492.317,00	-1.018.394,00
(-) Plan de Activos		A largo plazo	0,00	0,00	0,00
		Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
(=) NETO		Posempleo	0,00	0,00	0,00

La entidad reconoce como Beneficios a los empleados todas las formas de contraprestación concedida por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados, son las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se miden por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado que exista.

A continuación, se detallan los beneficios a los empleados pendientes de cancelación, obligaciones de pago que no poseen mora superior a 30 días. La entidad se encuentra al día en el pago de los beneficios económicos a sus empleados y las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden a las estimaciones calculadas que se deberán cancelar a cada trabajador al momento de cumplirse el tiempo para acceder al derecho de pago, según la fecha

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

de ingreso a cada uno.

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	68.473.923,0
2.5.11.01	Cr	Nómina por pagar	9.000,0
2.5.11.02	Cr	Cesantías	37.429.130,0
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	4.353.467,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	13.050.490,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	6.043.790,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	564.926,0
2.5.11.11	Cr	Aportes a riesgos laborales	619.100,0
2.5.11.22	Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	4.497.570,0
2.5.11.24	Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	1.478.263,0
2.5.11.90	Cr	Otros beneficios a los empleados a corto plazo	428.187,0
	Cr	* Detalle 1 AUXILIO DE RODAMIENTO	

Existe un valor material correspondientes a las Cesantías del año 2020, cifra que se cancela en febrero del año 2021 como fecha máxima como lo establece la norma. Esta obligación ya quedo reconocida en la ejecución presupuestal del año 2020 y existen los recursos en las cuentas bancarias de la entidad, existiendo solamente la obligación de pago.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	112.646.770,00	144.989.605,00	-32.342.835,00
2.7.90	Cr	Provisiones diversas	112.646.770,00	144.989.605,00	-32.342.835,00

Correponde la provision por impuesto de Renta y complementarios para el año 2020

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	697.473.779,00	145.731.891,00	551.741.888,00
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	0,00	0,00	0,00
2.9.02	Cr	Recursos recibidos en administración	697.473.779,00	145.731.891,00	551.741.888,00

Corresponde a saldos de convenios por ejecutar celebrados con el municipio de La Plata, y otros municipios para mantenimiento, reparación y reposición sistema de acueducto y alcantarillado y para conservación del medio ambiente

La entidad reconoce en este grupo los pasivos originados de las obligaciones de pago de compromisos que nacen de la ejecución de convenios de nivel territorial, que hasta la fecha de cortes de las presentes notas no se han ejecutado.

Dichas obligaciones se registran en los Estados financieros por el valor de la transacción y su causación y obligación de pago se general en la medida en que se vayan ejecutando.

CONVENIO	ENTIDAD	SALDO
CONVENIO 006 2018	MUNICIPIO DE LA PLATA	9.459.662,00
CONVENIO 11 2018	MUNICIPIO DE LA PLATA	10
CONVENIO 01-2019	MUNICIPIO DE TESALIA	5.400.000,00
CONVENIO 01-2019	MUNICIPIO DE NATAGA	5.400.000,00
CONVENIO 01-2019	MUNICIPIO DE LA PLATA	5.400.000,00
CONVENIO 01-2019	MUNICIPIO DE LA PLATA	5.075.000,00
CONVENIO 01-2019	MUNICIPIO DE PAICOL	5.400.000,00
CONVENIO 134 2020	MUNICIPIO DE LA ARGENTINA	39.007.706,00
CONVENIO 190-2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	336.671.829,00
CONVENIO 245-2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	28.107.894,00
CONVENIO 024-2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	161.491,00
CONVENIO 318 2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	123.495.157,00
CONVENIO 335 2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	6.162.953,00
CONVENIO 015 2020	MUNICIPIO DE LA PLATA	127.732.077,00
		697.473.779,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Composición

26.2. Cuentas de orden Acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES			0,00
9.2	Cr	ACREEDORAS FISCALES			0,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	-616.290.560,00	-1.554.691.005,00	938.400.445,00
9.3.55	Cr	Ejecución de proyectos de inversión	-139.339.994,00	-1.030.837.123,00	891.497.129,00
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	-476.950.566,00	-523.853.882,00	46.903.316,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	616.290.560,00	1.554.691.005,00	-938.400.445,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)			0,00
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)			0,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	616.290.560,00	1.554.691.005,00	-938.400.445,00

Se registraban en estas cuentas hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura de EMSERPLA. Se registra en estas cuentas una camioneta ISUZU KB20L-1980, asignada por el Municipio según Resolución 119-8-143 de mayo de 2003, con valor de \$3 por no tener valor asignado. Se registra también en estas cuentas el vehículo tipo camión Recolector y compactador de residuos sólidos de 28 yardas de cargue trasero, PLACA OPP-042, Modelo 2014, servicio oficial, marca FREIGHTLINER asignado en comodato por 5 años por el Municipio según Convenio interadministrativo número 005-2013, para la recolección de residuos sólidos, con valor de \$350.041.600. Vehículo compactador, Placas OPP-053, marca FREIGHTLINER, modelo 2015, servicio oficial, valor \$383.380.000, según convenio interadministrativo con el Municipio de La Plata No. 023 de 2016. Y valores de las transferencias recibidas del municipio de La Plata para su control. Se va a establecer la política para reconocer en los Estados Financieros los vehículos recibidos en comodato porque su uso, mantenimiento y reparación están a cargo de EMSERPLA.

También por las cuentas de orden se controla el IVA, que se toma como mayor valor del bien o servicio adquirido para facilitar el reporte de la Exógena a la DIAN.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	4.378.024.676,00	4.197.437.076,00	180.587.600,00
3.2.08	Cr	Capital fiscal	2.300.095.997,00	2.300.095.997,00	0,00
3.2.15	Cr	Reservas	463.687.586,00	369.335.789,00	94.351.797,00
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	791.281.210,00	730.070.760,00	61.210.450,00
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	180.587.599,00	155.562.246,00	25.025.353,00
3.2.68	Cr	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	642.372.284,00	642.372.284,00	0,00

Revelaciones específicas de las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan o administran ahorro del público

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones, que tiene la empresa para cumplir las funciones de cometido estatal. El patrimonio se debe clasificar con el fin de presentar información que permita a los usuarios conocer las restricciones, legales o de otro tipo, que afectan la capacidad de la empresa para distribuir o aplicar de forma diferente su patrimonio.

Por tal motivo, la empresa informa por separado, sobre conceptos como los fondos aportados por el Estado y los particulares, las ganancias acumuladas, y resultados del periodo.

27.1. Capital

El capital de la entidad se denomina Capital fiscal de las empresas, ya descontado las obligaciones y los resultados de los ejercicios.

El patrimonio de EMSERPLA, pertenece totalmente al Municipio de La Plata Huila, su valor a 31 de Diciembre de 2020 asciende a \$4.378.024.676, comparado con el año 2019, aumento el 4.3% en \$180.587.600.

Los resultados del ejercicio al corte presentan excedentes por valor de \$180.587.599

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

En este grupo en las cuentas patrimoniales muestra los resultados acumulados y del periodo

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	4.318.973.722,00	5.631.029.289,00	-1.312.055.567,00
4.3	Cr	Venta de servicios	3.243.560.174,00	3.065.243.593,00	178.316.581,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	1.064.803.379,00	2.476.120.531,00	-1.411.317.152,00
4.8	Cr	Otros ingresos	10.610.169,00	89.665.165,00	-79.054.996,00

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, quedan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

Por lo general, la mayoría de los ingresos de una empresa surgen de las actividades ordinarias. No obstante, la empresa también clasifica como ingresos, las ganancias obtenidas por la venta de activos no corrientes, y aquellas surgidas como producto de los cambios en el valor razonable de activos y pasivos que, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	1.064.803.379,00	2.476.120.531,00	-1.411.317.152,00
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.064.803.379,00	2.476.120.531,00	-1.411.317.152,00
4.4.30	Cr	Subvenciones	1.064.803.379,00	2.476.120.531,00	-1.411.317.152,00

Esta cuenta presenta registros para el corte a 31 de Diciembre de 2020 por valor de \$1.064.803.379, correspondiente a lo ejecutado de convenios Interadministrativos suscritos con los Municipios de La Plata Huila.

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

Las subvenciones se reconocerán cuando la Empresa cumpla con las condiciones ligadas a ellas. Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivo o como ingreso. Se tratarán como un pasivo hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas, para reconocerlas como ingreso.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	3.254.170.343,00	3.154.908.758,00	99.261.585,00
4.3	Cr	Venta de servicios	3.243.560.174,00	3.065.243.593,00	178.316.581,00
4.3.21	Cr	Servicio de acueducto	1.026.961.482,00	1.008.369.506,00	18.591.976,00
4.3.22	Cr	Servicio de alcantarillado	604.009.019,00	590.439.861,00	13.569.158,00
4.3.23	Cr	Servicio de aseo	1.701.377.692,00	1.582.798.065,00	118.579.627,00
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-88.788.019,00	-116.363.839,00	27.575.820,00
4.8	Cr	Otros ingresos	10.610.169,00	89.665.165,00	-79.054.996,00
4.8.02	Cr	Financieros	3.188.966,00	3.415.827,00	-226.861,00
4.8.06	Cr	Ajuste por diferencia en cambio			0,00
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	7.421.203,00	86.249.338,00	-78.828.135,00

Estos grupos representan los ingresos generados en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo. Los Ingresos financieros reflejados representan los rendimientos generados por los depósitos existentes en las cuentas de ahorro de la entidad que se constituyen recursos propios al no tener la restricción de ser devolutivos.

Dentro de ingresos diversos están las incapacidades por enfermedad general de empleados y recuperación de contribuciones a la CRA causadas por mayor valor.

NOTA 29. GASTOS

Composición

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	929.782.365,00	969.484.729,00	-39.702.364,00
5.1	Db	De administración y operación	683.412.704,00	736.338.642,00	-52.925.938,00
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	179.738.454,00	215.846.191,00	-36.107.737,00
5.8	Db	Otros gastos	66.631.207,00	17.299.896,00	49.331.311,00

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Dentro de esta clase se procesan todos los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la empresa, tales como gastos de personal administrativo, contribuciones efectivas, gastos generales, provisiones, depreciaciones y amortizaciones, entre otros.

29.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS

Composición

A continuación, se presentan todos los gastos de administración y operación en forma desagregada que constituye gasto para entidad:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	683.412.704,00	736.338.642,00	-52.925.938,00	683.412.704,00	0,00
5.1	Db	De Administración y Operación	683.412.704,00	736.338.642,00	-52.925.938,00	683.412.704,00	0,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	179.310.284,00	161.657.032,00	17.653.252,00	179.310.284,00	
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	28.052.930,00	26.055.824,00	1.997.106,00	28.052.930,00	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	8.400,00	0,00	8.400,00	8.400,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	56.682.721,00	64.391.188,00	-7.708.467,00	56.682.721,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	28.780.556,00	24.172.150,00	4.608.406,00	28.780.556,00	0,00
5.1.11	Db	Generales	355.321.925,00	326.839.237,00	28.482.688,00	355.321.925,00	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	35.255.888,00	133.223.211,00	-97.967.323,00	35.255.888,00	0,00

29.2. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2

La pérdida en el valor de los activos se estima en las cuentas de deterioro, Depreciación y amortización.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	179.738.454,00	215.846.191,00	-36.107.737,00
	Db	DETERIORO	36.480.383,00	35.985.124,00	495.259,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	36.480.383,00	35.985.124,00	495.259,00
		DEPRECIACIÓN	27.293.011,00	28.434.062,00	-1.141.051,00
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	27.293.011,00	28.434.062,00	-1.141.051,00
		AMORTIZACIÓN	3.318.290,00	6.437.400,00	-3.119.110,00
5.3.66	Db	De activos intangibles	3.318.290,00	6.437.400,00	-3.119.110,00
		PROVISIÓN	112.646.770,00	144.989.605,00	-32.342.835,00
5.3.73	Db	Provisiones diversas	112.646.770,00	144.989.605,00	-32.342.835,00

29.2.1. Deterioro – Activos financieros y no financieros

Para el ultimo corte terminado a 31 de diciembre, se determina una perdida en el grado recuperabilidad de cartera vencida, y de cuentas que casi son irre recuperables, por anterior se procede a realizar la estimación de su posible perdida, en las cuentas de resultados.

DESCRIPCIÓN		CONCEPTO	DETERIORO 2020		
CÓDIGO CONTABLE	NAT		ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	36.480.383,00	0,00	36.480.383,00
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	36.480.383,00	0,00	36.480.383,00
5.3.47.04	Db	Servicio de acueducto	7.387.250,00	0,00	7.387.250,00
5.3.47.05	Db	Servicio de alcantarillado	10.154.251,00	0,00	10.154.251,00
5.3.47.06	Db	Servicio de aseo	18.938.882,00	0,00	18.938.882,00

29.7. OTROS GASTOS

Corresponde a erogaciones por el manejo de las cuentas bancarias que posee la empresa.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	66.631.207,00	17.299.896,00	49.331.311,00
5.8.02	Db	COMISIONES	65.749.387,00	9.157.782,00	56.591.605,00
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	65.749.387,00	9.157.782,00	56.591.605,00
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	881.820,00	8.142.114,00	-7.260.294,00
5.8.90.03	Db	Impuestos asumidos	876,00	0,00	876,00
5.8.90.26	Db	Servicios financieros	686.965,00	0,00	686.965,00
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	193.979,00	8.142.114,00	-7.948.135,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
 MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
 NIT. 813.002.781-2

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	3.208.603.758,00	4.505.782.314,00	-1.297.178.556,00
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3.208.603.758,00	4.505.782.314,00	-1.297.178.556,00
6.3.60	Db	Servicios públicos	3.208.603.758,00	4.505.782.314,00	-1.297.178.556,00

Los costos registrados en la entidad son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios prestados y quedan como resultado de crecimientos en el patrimonio.

Los costos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la prestación de servicios, razón por la cual tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la empresa.

30.2. Costo de ventas de Servicios

Se agrupan aquí los costos necesarios para la producción y prestación de los servicios públicos a los usuarios, en acueducto, alcantarillado y aseo, como costo del personal operativo, reparación, construcción y mantenimiento de redes de acueducto y alcantarillado, barrido de calles, recolección y transporte residuos sólidos, disposición final y reciclaje, impuestos y tasas y depreciación de los activos destinados a la prestación directa del servicio.

Los costos de ventas por servicios de la entidad son generados de la prestación de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, detallados como se enuncian a continuación:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	3.208.603.758,00	4.505.782.314,00	-1.297.178.556,00
6.3.60	Db	SERVICIOS PÚBLICOS	3.208.603.758,00	4.505.782.314,00	-1.297.178.556,00
6.3.60.02	Db	Acueducto	864.429.962,00	1.192.314.075,00	-327.884.113,00
6.3.60.03	Db	Alcantarillado	994.121.951,00	1.883.012.363,00	-888.890.412,00
6.3.60.04	Db	Aseo	1.350.051.845,00	1.430.455.876,00	-80.404.031,00

REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
EMSERPLA ESP
NIT. 813.002.781-2



ANDRES EDUARDO HERNANDEZ TEJADA
C.C. 1.081.397.805 La Plata Huila
Representante Legal



MARIA BELLANED POLANCO P.
C.C. 36.164.001 Neiva Huila
Contadora Pública
T.P. 79104-T